

La Derecha Regional

LA ENFERMEDAD DE ESPAÑA EN GENERAL Y MUY PARTICULARMENTE DE ASTURIAS, HA SIDO EL ABSENTISMO DEL PUEBLO EN LA POLÍTICA

Es asunto, como decíamos ayer, el más alto interés para la política asturiana este movimiento que siempre ha trascendido al público después de perseverante gestación privada.

Prescindamos de nombres, que, con ser muy prestigiosos los que lo suscriben, difícilmente podrían alcanzar el prestigio de la idea misma que inspira su requerimiento.

"Nadie habrá de someterse a nadie"; ninguno de los iniciados pretende constituirse en gerente definitivo; ninguno pretende sacar de su puesto de vanguardia posición privilegiada para el futuro. "Servir de núcleo" ya que otros más llamados no han querido prestarse... Si este propósito es sincero — y no hay por qué dudarlo — y a él se une la perseverancia que el cúmulo de obstáculos en el derribo de intereses creados o desarraigo de costumbres corrompidas ha de precisar, es evidente que un patriótico éxito les aguarda en lo porvenir.

El terreno en que se colocan es

roca firme. La enfermedad de España en general y, muy particularmente, de Asturias, ha sido el absentismo del pueblo en la política. Cánovas consintió la implantación del sufragio universal a sabiendas de que, por décadas todavía, habría de ser disfraz risible de un absolutismo que él estimaba necesario prolongar. Vivió el caciquismo a la sombra de esa falsa situación, pero a medida que el pueblo desarrollaba su conciencia ciudadana, el caciquismo que, si hubiera sido prudente y patriota, como alguna vez pensó de él Ramón y Cajal, no habría ido cediendo terreno; en igual medida cegó los cauces de la legalidad y, el pueblo, hubo de desbordarse para satisfacer sus aspiraciones de justicia. Así se implantó la Dictadura y, ¿quién sabe!, puede ser que mañana venga así la revolución. Tal es la contumacia con que cegueras incomprensibles mantiene o pretenden mantener la doblez en las actividades de la política, al buscar la representación del pueblo.

¿QUE PASA EN LLANERA?

Parece que el nombramiento de alcalde demuestra que ciertas "abstenciones" son pura camama

Llega hasta nosotros el rumor de que en Llanera andan un tanto revueltas las gentes—determinadas gentes—por mor del nombramiento de alcalde. Se le prepara el candidato al Ayuntamiento, ya se comprende.

Y se le prepara, valiéndose de los viejos procedimientos de la viejísima política de campanario. Visitas domiciliarias a los concejales, apretándoles un día y otro, en la mañana y mediada la noche, coaccionando su voluntad recurriendo para con unos a la arrullería del engaño y para con otros a la amenaza... Lo de siempre, en fin.

Y lo incomprensible, lo que no parece tener una fácil explicación es que toda esa campaña esté apoyada y hecha por personas que militan en el partido que acaudilla don Melquiades Álvarez: "constitucionalista" y furibundo abstencionista.

¿Dónde, están, pues, la abstención y la consecuencia?

Del ferrocarril de la costa

EL DIRECTOR GENERAL DE FERROCARRILES, SEÑOR BECERRIL, DICE QUE NO SE MODIFICARÁ EL PROYECTO DE 1914

(De nuestro redactor señor Pedregal)

La prensa nos llevó a Madrid la noticia de la acentuación de las divergencias de criterio entre los pueblos del occidente, en el asunto del ferrocarril Gijón-Ferrol.

Minutos después de haber leído las informaciones, estaba en el laberinto de galerías del Ministerio de Fomento.

Breve anteaia, y el ministro, señor Estrada, está ante mi situado a tiro de palabra.

—Vengo a inquirir noticias sobre el proyecto y expediente del ferrocarril Gijón-Ferrol.

El ministro nos baña con mirada de asombro.

—El ferrocarril de la costa! Precisamente estos días se ha trabajado sobre el asunto. Las noticias que yo pueda proporcionarle no podrán ser las concretas que usted desee y, como supongo será más interesante para usted, lo preciso que lo abstracto, lo más conveniente será que le informe el director de ferrocarriles.

La sonata metálica de un timbre, un portero y un intrincado paseo por la galería del piso principal.

Ya está aquí el director general de ferrocarriles. Nos tiende la mano y pronuncia sus primeras palabras.

—Eso es cosa resuelta. Debemos haber colocado en el rostro toda la ambigüedad de una sorpresa inaudita, porque el señor Becerril avanza las palabras con una sonrisa.

—Si señor, cosa resuelta. Sólo resta una pequeña diligencia para la aprobación definitiva. Actualmente está en Guerra, pendiente de un informe.

—¿Y qué proyecto será el que se apruebe?

—Eso no tiene duda. El de 1914.

—Ello quiere decir que no se construirá ese puente sobre el río, en el trozo de Ribadeo-Castropol.

—Naturalmente. ¿No comprende usted que el hacer éste sería una locura?

—¿Y porqué?

—Prescindiendo de varias razones de orden técnico hay tres motivos especialísimos. El coste de ese puente cuya sola longitud asusta. La inutilización del puerto de Ribadeo, y el cierre, casi completo, de la ría a la navegación hasta Vegadeo.

—Pues en los pueblos de las márgenes se ha fabricado una campaña en la que cada cual pretende sostener lo que ellos creen su conveniencia y su derecho. Ribadeo y Castropol abogan por la construcción del puente y Vegadeo trata que se de por bueno ese primitivo proyecto, tramitado en el año 1914. El vecindario de este último lugar ha desplazado a Oviedo una comisión que gestiona el logro de sus aspiraciones.

—¿Cree usted que vendrán a Madrid? No deberían hacerlo porque creo —es criterio personal— que tal y como están hoy las cosas nada conseguirían. Créame y dígame usted así, para que les sirva de norma a la par que de consejo: en estos momentos el mejor, el más efectivo medio de hacer, es, precisamente, no hacer nada, dejar que las cosas prosigan su curso.

—Y en este supuesto, se hará espera mucho la subasta de este último trozo?

La contestación del señor Becerril, lleva envuelta en sí, el tono mimoso con que se da una mala noticia.

—En eso no se puede ni soñar por ahora. En el año en curso no se subastará ni una sola obra.

Y bajando toda una escala en el tono de voz, prosigue:

—No puede ser, no hay pesetas.

—Y el tercer trozo, señor Becerril, ¿qué sucede con el tercer trozo? Las obras ¿están paralizadas?

—Un lío grande. Está pendiente de la liquidación. El contratista quiere rescindir la contrata y reclama la fianza, pero como resulta que esta fianza es de un tercero, ha brotado un litigio que está en estudio del Consejo de Estado que será quien en definitiva resuelva.

Ya de pie, antes de franquear la puerta tengo una pregunta final que nace de la duda.

—¿Es veraz eso de la imposibilidad de la subasta?

—No lo va a ser! Claro que pudiera acacer algo extraordinario que desvirtuara mis palabras, pero ¡si viera usted que raras son, aquí, esas cosas extraordinarias!

Cada paso de escalón me afirma la certeza de la afirmación del señor Becerril, porque, da la pícara casualidad que otra alta personalidad con la que acabo de hablar de obras pendientes de ejecución tuvo sus mismas frases.

—Este año no habrá subastas. ¡No hay dinero, amigo!

ACLARACION

Una información oficiosa, procedente de las Regueras, resulta inexacta

Hace dos días publicamos una información que nos había remitido, desde Las Regueras, el señor Eloia.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción al culto secretario del Ayuntamiento del citado concejo, don Manuel Segura, quien nos ha manifestado que la información aparecida en nuestras columnas era completamente errónea, pues no es cierto que se haya nombrado a ningún empleado del Ayuntamiento para un cargo especial, sino que la plaza, por su carácter de técnica, ha sido sacada a concurso, en el cual pueden participar cuantos lo deseen, aunque pertenecieran a la plantilla municipal.

Gustosos hacemos esta aclaración.

RESPONDIENDO A UNA QUEJA

Las instancias que se envían a la Diputación deben seguir su curso legal

Anteayer recibimos una carta firmada por don Cándido García, barbero del Hospital, en la cual se nos hacía presente una queja que parecía justificada, ya que se trataba del hecho de haber ingresado una instancia, con determinadas peticiones, en la Diputación, sin que se supiese posteriormente la solución de sus peticiones.

Nosotros, en la convicción de que haríamos un bien investigando la continuidad de los trámites de estos documentos, hablamos con el personal encargado de este asunto.

Allí hemos recogido esta opinión, que creemos justa. Las instancias tienen que seguir un curso legal. En el caso de referencia siendo de una persona subalter-

HOTEL COVADONGA

EL PROXIMO DOMINGO

Y LOS TRES DIAS DE OARNAVAL

The - Baile

ORQUESTA CAMUESCO

na del Hospital, debió ser entregada la instancia al director de este Centro benéfico, para que la informase y la cursase, como era de rigor, y caso de que la entregase directamente en la Diputación, solicitar, para su tranquilidad el correspondiente recibo.

Es cuanto podemos decir a nuestro comunicante sobre el asunto.



SAN MARTIN DEL REY AURELIO. — Los obreros acuden para dejar las lámparas, al cesar la jornada minera. (Foto Mena)

REMITIDO

El Patronato de la Escuela de Trabajo se hace solidario de la actuación del Director

Recibimos la siguiente nota:

"El Patronato de la Escuela Elemental del Trabajo de Oviedo, ante algunas manifestaciones que vienen haciéndose en la Prensa en relación a desaciertos en el nombramiento de personal de profesores y auxiliares para la misma y que en el número de REGION de 4 de los corrientes, firmado por un tal Alfredo Suárez adquiere la mayor intensidad, desea hacer constar:

1º Que desconoce de más recurso contencioso que el presentado contra el nombramiento de profesor de Dibujo y precisamente el único caso en que el Ministerio se separó de la propuesta formulada por el Patronato.

2º El director de la Escuela es por completo ajeno a tales nombramientos, que fueron realizados por el Patronato en pleno, previa propuesta de ponencias en que intervinieron siempre diversos miembros del mismo.

El director ha cumplido siempre con su deber y merece por ello el apoyo del Patronato que se hace solidario de su actuación".

PUBLICITAS
Agencia de publicidad
Uria, 68, Oviedo

Un proyecto de gran trascendencia

LOS GASTOS QUE TIENEN EN EL CONCEJO DE OVIEDO ALMACENISTAS DE VINOS Y FABRICANTES DE LICORES, Y LOS QUE TENDRAN EN EL DE LLANERA

CONTINUAMOS

Pese a recientes declaraciones, estimamos tan importante la decisión de la agrupación de almacenistas de vinos y fabricantes de licores, en cuanto a establecer una Colonia Industrial en Llanera, que REGION cree cumplir con un deber explicando a sus lectores las particularidades de este proyecto.

Preguntamos a don Sotero Pérez:

—¿Qué gastos fijos tienen en el concejo de Oviedo los fabricantes de licores y almacenistas de vinos?

—Le contestaré a usted con este cuadro comparativo y en el que sólo se hace constar la parte que se refiere a licores. En vinos la economía es de 2.589,07.

Gastos fijos en el concejo de Oviedo—Contribución industrial, cobranzas, Ayuntamiento y Utilidades, 2.720,72; Cámara de Comercio, 31,12; Derechos municipales por anuncios, 24; consumo de agua, 35º metros, 217,70; renta anual como alquiler corriente, 3.500; servicio telefónico, 300; acarreo suplidos desde F. C. a almacén, 1.500; tramitación en arbitrios municipales con timbres móviles, 200; derechos municipales sobre badenes, 75.

Total en Oviedo 8.628,54, licores.

Gastos fijos en el concejo de Llanera.—Contribución industrial, cobranzas, Ayuntamiento y Utilidades, 491,04; Cámara de Comercio, 7,44; anuncios (derechos municipales), 0,00; consumo de agua, 0,00; renta anual, 0,00; servicio telefónico, 12; acarreo por importación desde estación, 0,00; tramitación de arbitrios, 0,00; derechos municipales sobre baden, 0,00; bonificación al Ayuntamiento de Llanera, 1.000; gastos por viajes a Oviedo, 1.000; intereses durante diez años de veinticinco mil pesetas, 896,75.

Total en Llanera, 3.407,23.

Gastos en Oviedo, 8.628,54.

Gastos en Llanera, 3.407,23.

Economía anual, 5.221,31.

OTRAS CONSIDERACIONES

—Por lo que usted nos dice, la amortización de los edificios sería cosa inmediata.

—La disminución de pagos, por cargas oficiales permitiría a los fabricantes de licores, amortizar sus almacenes, en CINCO AÑOS, y a los expendedores de vinos, en DIEZ AÑOS.

—¿Qué gestiones realizaron ustedes para construir los inmuebles?

—Con objeto de adelantar y facilitar la memoria, hemos pedido informes, y he aquí, cómo se realizarían, en tres períodos, de viabilidad, plan financiero y amortización.

—Venga.

—Anote usted:

Viabilidad de ejecución: El Fomento de la vivienda popular, realiza todos los estudios preliminares tanto de carácter técnico como económico sin percibir cantidad alguna por los trabajos inherentes a la confección de planos y presupuestos, realizando después la construcción al precio normal de fábrica. Si las obras salieran a subasta debería concedérsele el derecho de tanteo en atención a ser autora del proyecto básico inicial, o abonar aquél a quien le fueran adjudicadas los devengos ocasionados con arreglo al arancel.

Plan financiero: Se otorgaría para la cancelación de la deuda a que diera lugar la construcción de la "Colonia Industrial", todo el tiempo que la parte contratante considerase necesario para ponerle en la cuantía global que implicara la edificación, pudiendo

establecerse condiciones parciales en el contrato para liberar prematuramente sus dependencias aquellos industriales que optaran por dicha fórmula.

Amortización: Una vez tomadas las amplias consideraciones que preceden restaría demostrar como para subvenir a la extinción de la deuda, y por tanto adquirir la plena propiedad del inmueble, no es necesario echar mano de reservas, acudir a préstamos, ni siquiera forzar la potencialidad económica del negociante, toda vez que semejantes atenciones se nutren con holgura a base de los pagos que automáticamente cesarán de gravar la industria.

—¿Qué precio vendrían a tener los almacenes?

—Hemos calculado, unas quince mil pesetas por edificio, sin contar el solar... Echando muy por largo, no subirían de veinticinco mil pesetas, cada uno.

—¿Cuál sería la base de emplazamiento?

—Se la indicará claramente el croquis que le entrego... Los terrenos están formados por una superficie rectangular de trescientos metros, con comunicación directa a la carretera que va de Biedes a la Venta de la Campana, la cual enlaza con la de Oviedo-Avilés, y prosigue a unirse con la de Adanero-Gijón, en el punto conocido por Pruvia.

—¿Y cómo llevarían las mercancías a los almacenes?

—De aceptarse los solares antecedentes, es necesario construir doscientos setenta y cinco metros de vía, que partiendo de la línea del Norte, derive en el sentido correspondiente hasta llegar a la "Colonia". La constitución topográfica de los terrenos es completamente llana, evitando con ello gastos superfluos ocasionados por desmontes o rellenos. No puede señalarse "a priori" el coste inicial del medio comunicativo, por hallarse supeditado a los gastos de expropiación, facilidades otorgadas por la Compañía y trámites complementarios acerca de la línea División de Ferrocarriles, pero no es aventurado suponer su amortización dependa de un corto período, teniendo presente las múltiples economías que entraña la supresión de acarreo, desplazamiento de personal para remover masas indivisibles de mucha densidad, mer-



NADOR. — En el aeródromo, los asturianos que allí prestan servicio se retratan para salir en REGION

mas y evasiones por exceso de maniobras, y por último, almacenajes y paralización de material.

A GRANDES RASGOS

Expuesto queda, a grandes rasgos y con cifras exactas, el proyecto que elevó a la agrupación de que es presidente, don Sotero Pérez.

La importancia del mismo es indudable, ya que no puede dudarse que la base de las capitales modernas son la industria y el comercio. Cuando estas actividades se desplazan, no cabe dudarse que la base de las capitales huyen con ellas otras fuentes de ingresos que hay que cuidar.

¡¡Al comercio de Grado y su contorno!!

En esta villa, en la casa de Tiburcio González (El Castellano), encontrará usted ventajas al hacer sus compras de patatas, por ser el único establecimiento matriculado que se dedica a importar y exportar este artículo, aunque hay algunos otros que, clandestinamente, se dedican, en pequeña escala, a este negocio. Esta misma casa es la más surtida en quesos de todas marcas. No olvidarse: Tiburcio González (El Castellano) — GRADO.

SE CELEBRARA EL LUNES El homenaje a don Felipe Lobón

A juzgar por la demanda de tarjetas para el banquete que ha de celebrarse en la Coral Vefusta el lunes, 9 del corriente, promete ser la fiesta un acontecimiento. Rogamos a las Comisiones de la provincia que ese día, a las once de la mañana, estén en la Cámara de Comercio, donde habrá una Comisión de maestros para recibirlas.

Las tarjetas para el banquete al precio de 8 pesetas están a la disposición de los peluqueros y simpatizantes hasta el sábado, día 7, a las nueve de la noche en las peluquerías ya citadas.

Les rogamos manden reservas en tiempo las tarjetas que necesitan pues para la buena organización de la fiesta, después del sábado a la hora dicha será muy difícil a esta comisión complacerles.

Por acuerdo de la sociedad "La Principal" se cerrarán todas las peluquerías de Oviedo a las doce y media de la mañana con objeto de que puedan asistir todos los maestros y oficiales a tan hermoso homenaje, no abriéndose los establecimientos hasta el martes a la hora de costumbre.

Se están recibiendo adhesiones de las principales asociaciones de peluqueros de España.

Se han recibido las siguientes cantidades:

Don Gumersindo Hernández dos pesetas; D. Agapito Hevia 5.

¡¡YO, O NADIE!!

Para dar de comer bien y barato y tener buen hospedaje, visite mi casa.

FONDA "LA ASTURIANA"
Palacio Valdés, 18, y Covadonga, 43, Oviedo.

El Ayuntamiento de Gijón reeligió al actual alcalde, señor Vereterra

(Por teléfono)
A las seis de la tarde se reunió el Pleno del Ayuntamiento con el único y exclusivo fin de cumplir el recieniente telegrama circular de Gobernación, relativo al nombramiento de alcaldes.

De los treinta y cuatro ediles que componen la Corporación se hallaban presente veintiocho.

Únicamente fué reeligido el actual alcalde, señor Vereterra.

El concejal don Gervasio de la Riera pronunció después de la elección breves palabras, glorificando la personalidad del señor Vereterra y congratulándose de que el nombramiento hubiera recaído en persona tan competente y ecua-

LA GRIPPE

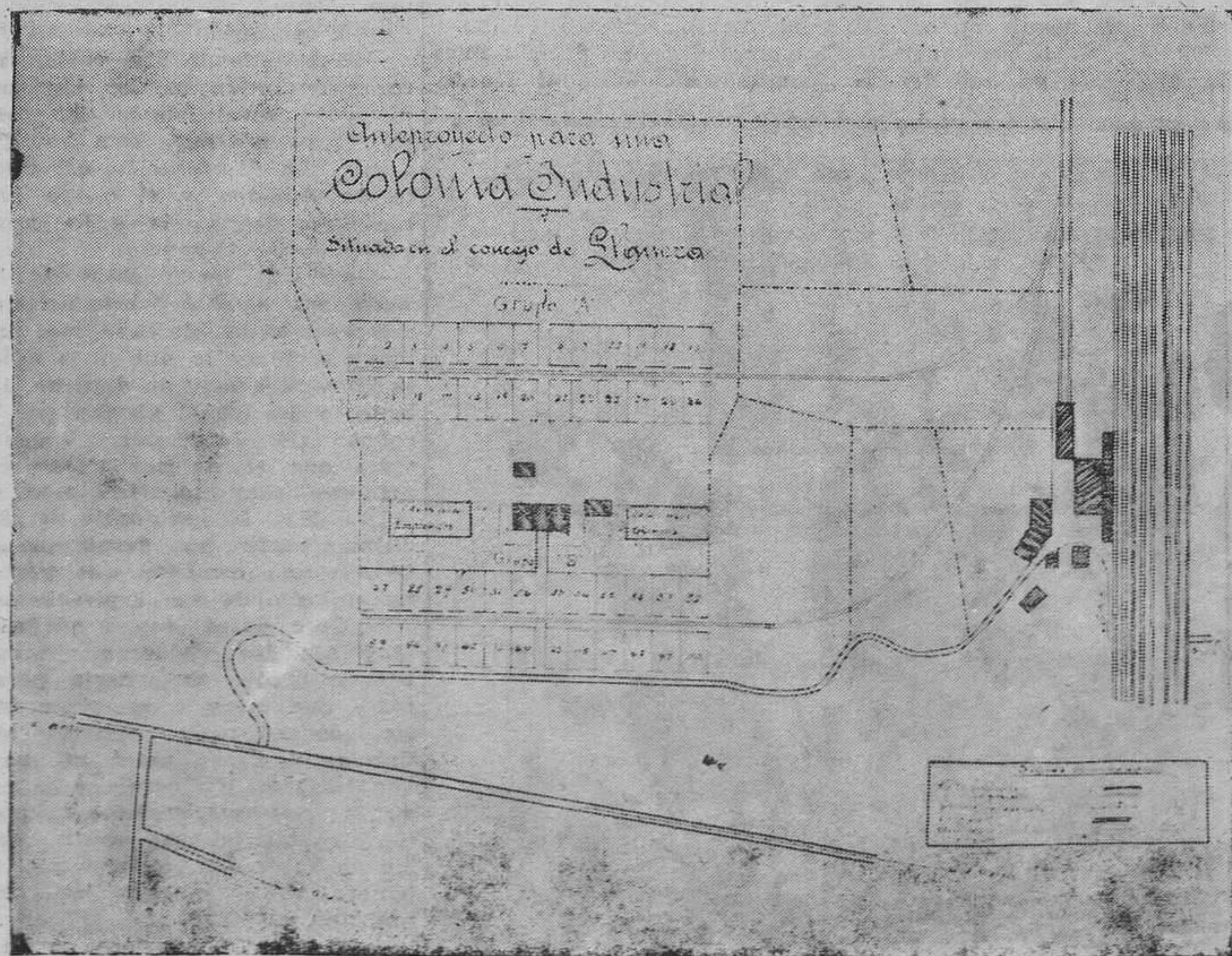
Protéjase contra esta enfermedad infectiva, epidémica y contagiosa, tomando por la mañana, mediodía y noche una copita de

VINO PINEDO

de kola compuesto

En las convalecencias de ésta y otras enfermedades es el tónico de acción más rápido y seguro.

No olvide adquirir hoy mismo en cualquier farmacia una botella de **Vino Pinedo**.



Anteproyecto de la "Colonia Industrial" que se pretende construir en términos del Concejo de Llanera

Una gloria de Asturias

EL CARDENAL FRAY CEFERINO GONZALEZ

A grandes rasgos expuse en mi último artículo la índole y el contenido de la "Historia de la Filosofía", del P. Ceferino, obra la más completa que se escribió en lengua española hasta el presente, pues las similares que publicaron más tarde P. Muga, Herranz, Domínguez, etc., no pueden compararse con aquélla, aunque no paracen de subido mérito. P. Muga en el prólogo de su "Historia" dice: "las fuentes de que nos hemos servido son muchísimas y en especial las obras del Card. Ceferino González, la mayor gloria quizá de la filosofía española en el siglo XIX".

Los "Estudios sobre la Filosofía de Santo Tomás", inapreciable y primera producción literaria del Card. González serán el objeto de este artículo. Consta de tres voluminosos tomos. Se editó en Manila el 1864, cuando el P. Ceferino sólo contaba treinta y tres años, siendo a la vez profesor de Teología en la española Universidad de Santo Tomás que la ínclita Orden Dominicana aún conserva en la capital del archipiélago filipino. En la Universidad gloriosa y benemérita—en donde también enseñó el ilustre Martínez Vigil—que mantiene el honor y prestigio intelectual de la madre España, continuando allí la insuperable actuación civilizadora de nuestra Patria. En aquellas aulas no impera el absorbente poder norteamericano, pues todavía resuena en ellas la autorizada voz de prestigiosos sabios españoles, hallándose entre ellos el célebre teólogo Marín Sola que, hasta pocos años, fué el oráculo de la ciencia teológica en la Universidad Católica de Friburgo (Suiza) en donde le había precedido el insigne asturiano P. Norberto del Prado, a quien llamaban "D. Thomas redivivus" (Sto. Tomás resucitado).

El mérito y efecto sorprendente de esta obra de Fray Ceferino lo resume el sapientísimo polígrafo M. Pelayo con las siguientes palabras: "muy joven aún asombró a los más doctos con sus "Estudios sobre la Filosofía de Santo Tomás". El alemán J. Nolte, gran publicista y ferviente admirador del cardenal González, vertió a su lengua estos "Estudios", con el fin de extender entre sus compatriotas las auténticas doctrinas filosóficas del Doctor Angélico. No menos aprecio hicieron de nuestro paisano otras naciones, pues los idiomas, ruso, polaco e italiano se honraron con la traducción de numerosos escritos suyos.

Esta obra de Fray Ceferino no parece la obra de un joven de treinta y tres años, sino de un hombre maduro y encanecido en la afanosa investigación científica. En España nada se ha escrito sobre tal materia que pueda igualarse con dicha obra, y en el extranjero ninguna publicación le aventaja. De la oportunidad de tan valioso libro para la verdadera reforma escolástica y renacimiento tomista en nuestra Patria no cabe dudar, porque, aunque Balmes fué un gran restaurador del escolasticismo, discrepó en varias cuestiones de importancia de la filosofía escolástica y tomista. De ahí la necesidad de los "Estudios" del P. Ceferino tan a propósito para regenerar las ciencias metafísicas y morales sobre la base incommovible del pensamiento filosófico del Aquinatense. El Card. González fué un gran vidente, porque vaticinó con certeza la previsión del halagüeño porvenir del tomismo, garantizado poco más tarde por la misma autoridad y recomendación de la Iglesia. En efecto, no se dejaron esperar la encíclica "Aeterni Patris" de León XIII, el motu proprio "Doctoris angelici" de Pío X, las 24 Tesis tomistas (admira-

blemente comentadas por Hugón de la S. Congregación de SS. y UU. y el canon 1366, p. 2.º, en donde se manda explicar la filosofía según la mente del Doctor Angélico, a quien Pío XI proclamó también "Doctor Universal" de la Iglesia.

Son varios los motivos que movieron a Fray Ceferino a escribir la citada obra. Por una parte no faltaban en su tiempo escritores vulgares que juzgaban la filosofía del Santo con el mismo desprecio y desenfado cual pudieron hacerlo los enciclopedistas del siglo XVIII, siglo de Voltaire, de la impiedad y del sensualismo. Tal vez la causa ocasional de aquellos desmanes era la ignorancia de la lengua latina—tan abandonada entonces y ahora—en que escribió el Angélico y el desconocimiento de la terminología del siglo XIII. En segundo lugar, las doctrinas filosóficas del Aquinatense se hallan dispersas y no forman un cuerpo de doctrina reunido y homogéneo: se requiere consultar numerosos volúmenes y cotejar sus pasajes para que resulte formado un sistema compacto, en donde aparezca "el verdadero espíritu de su filosofía". Por último, algunos de los escritores más notables de entonces interpretaron torcidamente en cuestiones de gran trascendencia el pensamiento genuino del Angélico. Para corregir tales desvarios y obviar la dificultad apuntada publicó el P. Ceferino sus "Estudios" en lengua española, que tan bien conocía, como lo demuestran sus obras y su discurso—que la muerte le impidió pronunciar—de ingreso en la Academia de la Lengua, y que versaba acerca de las "Relaciones entre el habla cas-

teliana y la mística española".

El libro, que ligerísimamente analizamos por no alargar las columnas del periódico, constituye una síntesis grandiosa y genial de la insuperable concepción filosófica del "más sabio de los Santos", síntesis maravillosa que, extrayéndola del fondo inagotable de las numerosas obras del "gran buey mudo de Sicilia", forjó y dió calor y unidad armónica en su soberana y privilegiada inteligencia aquella mentalidad cumbre de Fray Ceferino, tan habituado a cernerse en las serenas regiones de la Metafísica y de la alta filosofía. Mr. Jourdain—autor de una obra referente a la filosofía de Santo Tomás y que fué premiada por el Instituto Imperial de Francia—y el P. Ceferino reunieron en un todo singular y ordenado las doctrinas sembradas en distintos lugares de los escritos del Doctor Angélico, exponiendo con criterio sanísimo el verdadero sentido de sus ideas filosóficas.

No necesito encarecer el grande servicio que con sus "Estudios" prestó Fray Ceferino a los amantes de la filosofía, del Santo, singularmente a los no versados en la lengua latina. Aunque existen versiones castellanas de la "Summa Theológica" (una de ellas prologada por el sabio P. Martínez Vigil, esto no basta, hacia falta en nuestra lengua una obra como la del dominico asturiano para conocer íntegramente el pensamiento filosófico del Aquinatense.

El P. Ceferino examina en sus "Estudios" las cuestiones fundamentales de la filosofía del Angélico, omitiendo las secundarias. Respecto a las primeras, aun prescinde de aquéllas cuya "perfección y superioridad en Santo Tomás se hallan universalmente reconocidas". Por eso no trata de la Teodicea, insuperablemente expuesta y desarrollada en las 26 primeras cuestiones de la "Suma" y en el primer



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente DE VENTA EN FARMACIAS

libro de la "Suma contra los Gentiles", obra escrita por el Santo a instancias del español S. Raimundo de Peñafort para rebatir a los filósofos árabes. Se concreta, pues, Fray Ceferino a la Antología, la Cosmología, la Psicología y la Ideología, sin olvidar algunos puntos importantes de la Moral y Política de Santo Tomás. A través de los "Estudios" demuestra además paulatinamente el P. Ceferino—manifestando un conocimiento profundo de todos los sistemas filosóficos—la superioridad inmensa de la filosofía del Santo sobre la concepción filosófica de otros pensadores, principalmente sobre la filosofía racionalista y anticristiana. Prueba irrefutablemente Fray Ceferino que en la solución de los problemas fundamentales de la filosofía no se pueden comparar con el Águila de Aquino otros filósofos, que tanto ruido hicieron en el mundo, como Descartes, Kant, Leibnitz, Fichte, Spinoza, Cousin, Schelling, etc., etc. Defiende igualmente el eminente asturiano que, aun en puntos discutibles dentro de la ortodoxia católica, es superior muchas veces la solución del Angélico a la escogida por otros filósofos. De ahí que el P. Ceferino se enfrente con algunas opiniones del mismo Balmes, rebatiéndola noblemente—aunque fuera de estos casos alzados le tributa calurosos elogios—al tratar de la distinción entre la esencia y la existencia, del entendimiento agente, etc.

¡Lástima que en estos tiempos de frivolidad no se leyeran más en nuestra Patria las obras que Fray Ceferino escribió en lengua española! Tal vez sus obras, en este aspecto, no fueron mucho más afortunadas que las de Amor Ruibal. Unas y otras, probablemente, son más conocidas en el extranjero que en su propia nación.

La brevedad periodística me obliga a terminar este somero examen, que acaso ampliaré más adelante. En dos sucesivos artículos me ocuparé de las obras restantes del Cardenal González, terminando con otro en donde demuestre, haciendo el recuento de los pensadores de nuestra región, que el P. Ceferino es el "Príncipe de los filósofos asturianos", honra y prez del glorioso Principado astur, hombre extraordinario y providencial cuya memoria y recuerdo debemos plasmar o en el mármol o en el bronce, para que le contemplan e imiten en su virtud y ciencia los hombres de las generaciones venideras.

Cesáreo Rodríguez G. Loredó Valdediós-Enero-1931.

NOTAS VARIAS LIBERTAD CONDICIONAL

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia le fueron concedidos, previos los favorables informes emitidos, los beneficios de la libertad condicional al recluso José Ramón Menéndez, que cumple condena en la prisión provincial de Oviedo.

GRACIAS DE REAL ORDEN

El ministerio de Instrucción pública ha comunicado a don José Suárez de la Borbolla, conde del Valle de Pendueles, una Real orden de gracias por sus constantes obras en beneficio de la enseñanza en el pueblo de Vidiago y por la construcción a sus expensas de locales para escuelas y casa habitación de los maestros de dicho pueblo.

VARIOS ASCENSOS

Ha sido confirmado en el cargo de jefe de la Biblioteca provincial Universitaria de Oviedo, con el sueldo anual de 11.000 pesetas, don Elías Lucio Suerpérez. También se confirmó a don Carlos Martín Fernández en el cargo de Bibliotecario, con el sueldo de 6.000 pesetas al año.

Los inspectores de primera enseñanza adscritos a esta provincia han ascendido a los sueldos que a continuación se expresan, en virtud de lo expuesto en la vigente ley de Presupuestos:

A 12.000 pesetas, don Bernardo Ezquer Jiménez; a 10.000, doña Elena Sánchez Tamargo, don Benito Castiello Sagredo y don Antonio J. Onieva Santamaría; a 7.000, don Eduardo Fraga Torrijón, y a 5.900, don Alejandro Rodríguez Alvarez.

MAESTRA JUBILADA

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido jubilada, con el haber que por clasificación le correspondía, doña Casilda Alonso Rodríguez, maestra de la escuela nacional de Lastres.

Demográfica

NACIMIENTOS.—María de la Visitación García Pérez del Río; José Antonio González Menes; José Luis Álvarez Cano; Angel Menéndez Donado; María Bouza Suárez; José Vallina Alvarez; Jaime Alvarez García; Virginia Llanaza Fernández; Emilio Giraldá Alvarez; María García García; Angeles Robledo Torrealdés; Marcelino Iglesias Vega; Amanda Fernández Alonso; María del Rosario Flórez Fernández.

María Blanca Martínez Valdés; José María Fernández Ramos; Aurora Naves Cuesta; José Aurelio Fernández Naves; José Ramón Pereira Bando; José Manuel García Robles; Juan Fernández González; María de la Concepción Peribáñez Soto; José Joaquín Morente; José Ramón Galán Prado; Angela María Cotarelo Canel; Emilio Fernández Fernández; Julio Penedo Llugueiros; Ernesto Penedo Llugueiros; Manuel González Alvarez y María de la Concepción González Blanco.

DEFUNCIONES.—Martín García Meana de 80 años; Manuela García Cuevas, de 90; Manuela Alvarez Alvarez; Dolores Eguren Morán, de 2; Manuel González García, de 75; José Fanjul Alvarez, de 91; Carmen Rodríguez Fernández, de 60; Jesús Pérez Fernández, de 59; José Antonio González, de 1; Marcelino Cuesta Granda, de 2; Angel Alvarez Alvarez, de 8; Isabel Menéndez Mata, de 82; César Ordóñez Valdés, de 83; Cayetano Hidalgo, de 22; Rufo Fernández Alvarez, de 51; Domingo Fernández Pérez, de 41; Virtudes Moro González, de 32; Laureano González Suárez, de 40.

En el aristocrático Teatro del Principado

se inaugura mañana una instalación de CINE SONORO sistema « PACENT »

con el estreno de la magna producción Universal

Sin Novedad en el Frente

La más grande epopeya cinematográfica de todos los tiempos.

La mejor película del año, en el mejor local.

Centros Oficiales

En el Ayuntamiento

LA SEMANA PROXIMA VENDRAN A OVIEDO FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES PARA INSPECCIONAR LAS OBRAS DE LA NUEVA CASA DE CORREOS

UNA SENTENCIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO. — SE EN VIA UNA INSTANCIA A LA SUPERIORIDAD SOLICITANDO LA REPARACION DE LOS POSTIGOS. — COMUNICANDO UN ACUERDO

El alcalde se encuentra ya restablecido de la ligera indisposición que le retuvo en casa el día pasado.

Ayer acudió a su despacho oficial reanudando su vida normal. Recibió a los periodistas a la hora de costumbre haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—Hoy he recibido una carta del Director general de Comunicaciones en la que me dice que como alguno de los vocales de la Junta de obras del edificio de la Casa de Correos ha hecho manifestaciones en el sentido de que éste va a resultar impropio de la población y de los servicios a que se le destina, se ha autorizado a los jefes de las negociaciones correspondientes de dicha Dirección general para que se personen en Oviedo y previa una detenida visita al edificio propongan lo que sea procedente; así, pues, a fines de la semana próxima se llevará a efecto dicha visita.

Como ustedes ven, siguió diciendo nos el señor Covián, la Dirección general se preocupa del problema planteado con motivo de las posibles deficiencias de la Casa de Correos. Considero indispensable que esa Comisión haga un estudio documentado del edificio y proponga una solución rápida, pues con las dilaciones sufridas se irrogan evidentes perjuicios a la población.

Todo está muy bien, lo que está muy mal es que todas esas deficiencias y dificultades no se hayan hecho notar a su debido tiempo, y no esperar a que esté el edificio casi terminado para hacerlas.

Por cosas parecidas a estas, nos hemos quedado sin nuevo Instituto y sin otras mejoras de que carece la población.

UNA SENTENCIA DE LO CONTENCIOSO

Preguntamos al alcalde si había leído en la Prensa la cuenta del fallo del Tribunal Contencioso desestimando un recurso interpuesto por el Ayuntamiento sobre el impuesto de contribuciones especiales a los propietarios de las calles de San Roque, Cardenal Guisasaola, Campomanes y Santa Susana.

—Si la he leído. Desde luego se estudiarán los fundamentos en que se basa el Tribunal para ver si procede interponer el recurso consiguiente ante la Superioridad.

El secretario de la Corporación, que estaba presente, decía:

—De haberse aplicado el Estatuto municipal en la forma en que determina la sentencia, los propietarios hubiesen tenido que pagar el 50 por ciento por contribuciones especiales; pero se les aplica la ordenanza que concede más ventajas que el Estatuto, y los propietarios no se mostraron conformes e interpusieron el recurso de referencia.

UNA PRORROGA

La Alcaldía recibió el siguiente telegrama del Subsecretario del Ministerio de Hacienda:

Considere ampliado hasta el 10 de febrero inclusive la moratoria renovada por la vigente Ley de Presupuestos.

En el Gobierno civil

LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS EN LAS ZONAS CENTRAL Y ORIENTAL DE ASTURIAS

DE MERCADOS. — AUN NO HAY SOLUCION. — MAS NOMBRAMIENTOS DE ALCALDES Y TENIENTES DE ALCALDE

El secretario de la Junta de Economía, señor Novoa, nos permite, amablemente, revisar la última nota elevada al Pleno de la indicada Junta.

Por ella nos enteramos que en la zona oriental de Asturias hay tendencia a la baja, en gallinas, pollos, huevos, etc. Otros artículos no sufrieron alteraciones dignas de ser registradas. En Infesto sube la ternera, que baja en Ribadesella. En la zona central, hay tendencia a la baja en los precios del ganado de cerda, cerdos, gallinas. Los mercados se ven poco concurridos a causa de los temporales de agua y nieve, habiendo mayor demanda que oferta, a excepción del ganado de cerda.

ENTREGA DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA FERIA

En el Gobierno civil hemos saludado al miembro de la Feria de Muestras, señor Quirós, que hizo entrega al señor gobernador de unos documentos relacionados con la indicada exposición.

AUN NO HAY SOLUCION

¿Se ha resultado la huelga del Ni trógeno?—preguntamos al señor Rosón.

—Creo que de un momento a otro se resolverá. Las gestiones encaminadas a este fin continúan y es de esperar se imponga el buen sentido de todos.

—¿Hubo reunión? —Hoy volverán a parlamentar para ver si, al fin, sale la anhelada fórmula.

MAS NOMBRAMIENTOS

Para la Alcaldía del Ayuntamiento de Cabrales, fué nombrado don Luciano Alvarez Fernández; primer teniente de alcalde, don Fernando Villar González, y segundo, don Alonso Fernández Huerdo.

Para Degaña, alcalde, don Joaquín Ferrero Fernández; primer teniente de alcalde, don Juan Pérez Fernández, y segundo, don José Alvarez Pérez.

de ampliación de aguas a La Corredoria; idem para la sustitución de la tubería en el camino de la Cárcel; expediente sobre el servicio de agua en las inmediaciones del cementerio; instancia de los vecinos de la Granja solicitando el arregio de un camino.

LAS OBRAS DE LOS POSTIGOS

La Alcaldía envió ayer una instancia a la Dirección general de acuerdo de la Corporación de contribuir con el 50 por ciento a las obras de pavimentación de los Postigos a fin de que se disponga se redacte el proyecto y presupuesto de las obras para poder ejecutarlas lo más pronto posible.

Tribunales

“EL RAPOSO” ABRE UN BOQUETE, PENETRA EN UNA CASA, ROBA ALGUNOS EFECTOS Y LUEGO SE DECLARA INSOLVENTE, LLEVANDO AL BANQUILLO A SU COMPAÑERO

UNAS LESIONES PRODUCIDAS A PATADAS. — SEÑALAMIENTOS PARA HOY. — ALGUNAS SENTENCIAS. — RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL SUPREMO SOBRE NOMBRAMIENTOS DE JUECES MUNICIPALES

Emilio Jiménez Alonso fué choffer de unos distinguidos señores de Oviedo, que, sin que sepamos por qué causas, le despidieron, quedando el muchacho más sólo que un guardia a las tres de la mañana, por cuanto que el padre tomó la determinación de echarle de casa, ya que no llevaba al acerbo común nada en metálico ni en especies.

El día 6 de mayo del pasado año se hallaba Emilio en el Campo Maniobras tomando el sol, cuando llegó Alfonso Fuente, conocido por el hermoso apodo de “El Raposo”, para decirle que fuese a recoger unos bultos, producto de un “affaire” hecho por el Fuente en Villalegre.

El mismo día, los dos juntos se fueron a la casa de don Manuel Vega, donde practicaron un boquete, por el que pasaron al interior, habiéndose ocupado después de recoger algunos efectos que transportó el procesado, llevándolos a una hermana suya donde fueron hallados por la Policía.

En la prueba testifical, se pretende averiguar quién fué el que practicó el boquete, pareciendo que fué el “Raposo”, así como éste mismo parece también que fué quien entró en la casa y se apoderó de los efectos.

El fiscal, señor Echevarría, dice que a pesar de que el procesado no parece profesional de esta clase de delitos, él fué participe del que robó lo que se trata, y que por consiguiente ha de condenarse a padecer tres años de reclusión, así como indemnizar al perjudicado en la diferencia que haya entre las 280 pesetas que importan los efectos sustraídos y los que se entregaron al ser recuperados.

El defensor, señor Rayón (don Jesús), sostiene que no hay pruebas para condenar al procesado, ya que se demostró que el único autor del delito ha sido Alfonso de la Fuente alias “El Raposo”. Por tanto, cree que su defendido debe ser absuelto.

UNAS LESIONES PRODUCIDAS A PATADAS

Francisco Vega Iglesias y Juan Rozadas Sánchez, declarado en rebeldía, discutieron en la madrugada del día 26 de junio de 1930, en la carretera de Sahagún a Arriendas, en el sitio denominado “El Portazgo” con Guillermo Díaz Fernández. Vega dió a Guillermo una bofetada, tirándole al suelo, donde los dos procesados continuaron pateándolo y produciéndole algunas erosiones en la cara, cuello, cara posterior del antebrazo y luxación de la articulación de la cadera izquierda, de todo lo cual tardó en curar unos treinta y nueve días durante los cuales estuvo impedido para el trabajo, necesitando asistencia facultativa, habiendo curado sin defecto ni deformidad alguna.

El fiscal, señor Echevarría, solicita para el procesado que ha comparecido, la pena de cinco meses de prisión. Por su parte, el señor Tejerina, encargado de la defensa, sostiene que no existe tal culpabilidad en su patrocinado,

que éste es acreedor a una sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables. La causa quedó concluida para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Para la mañana de hoy se han hecho los siguientes señalamientos:

Gijón Oriente.—Contra Alberto Blanco Martínez, por hurto y conducción ilegal. Abogado, señor González (don Pedro). Procurador, señor Maribona.

Gijón Occidente.—Contra Aquilino Díaz Molleda, Manuel López Martínez y Clementino Menéndez Iglesias, por hurto. Abogado, señor Pumares. Procurador, señor Herrero.

Oviedo.—Contra Pedro Martínez Diguélez, por robo. Abogado, señor Blanco de Tapia. Procurador señor Galcerán.

Llanes.—Contra Vicente Díaz y Díaz, por incesto y abusos deshonestos. Abogado señor Blanco de Tapia. Procurador señor Tarnés.

SENTENCIAS

El Tribunal de Derecho ha dictado las siguientes:

Mieres.—Condenando a Luis Suárez Ruiz, por conducir vehículos de motor sin el consiguiente carnet, a la pena de dos meses y un día de prisión y mil pesetas de multa.

Oviedo.—Condenando a María del Carmen Cantero Morales, alias “La Linares” por el delito de corrupción de menores, a la pena de un año de reclusión y mil pesetas de multa.

RESOLUCION DEL SUPREMO SOBRE UNOS NOMBRAMIENTOS DE JUSTICIA MUNICIPAL

En la secretaría de Gobierno se han recibido seis expedientes entablados contra nombramientos de jueces municipales propietarios, de Las Regueras, Langreo, Ibias, Llanes, Navia y Salas.

El Supremo ha resuelto en tales expedientes, que no había lugar a las apelaciones, y que por consiguiente persisten los nombramientos hechos y que son los siguientes:

Juez municipal propietario de Las Regueras don Ramón Rodríguez Alvarez; Langreo, don Constantino Barrero López; Llanes, don Salustio Pérez García; Navia, don Julio Pérez Ferreira Cortina; Salas, don Jesús Menéndez Fernández.

Linimento de Sloan

Contra el dolor reumático

En la provincia...
SE AP...
DOS C...
En la...
Se acu...
que don...
tenia dep...
del solar...
tencia P...
RECOCI...
Vista l...
almo Poz...
autorice...
mio de...
política...
acordó q...
bre la in...
cumplan...
por el a...
de 13 de...
CED...
Se apr...
dida de...
ción e i...
formado...
Aller, co...
de 1930...
A peti...
saldias...
la el 28...
nuntario...
impuesto...
ejercicio...
tos de Q...
y Riosa...
zo próxi...
de Mier...
tor de la...
Se apr...
prensiva...
ficacione...
drón, pa...
A...
A LOS...
Cuand...
de recib...
sus aflu...
gran riq...
Aplic...
grulles...
nos cien...
rio” “A...
gisterio...
recibe d...
ción del...
que por...
estas, es...
ferible...
seguir...
languid...
Este...
cuenta...
por lo...
empuña...
pés de...
la regi...
profund...
diferenc...
do de p...
tan poc...
Repet...
tado a...
de los...
que ton...
cha de...
porque...
dice—e...
y cuest...
sís la...
nuevos...
prejuici...
dencia...
la situ...
no a u...
activid...
Si de...
ntad...
ras. No...
mente...
de un...
no ent...
cina d...
quimac...
fr...
pre ser...
comuna...

En la Diputación SE APRUEBAN ALGUNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON OBRAS PUBLICAS Y CEDULAS PERSONALES

En la sesión de la Permanente provincial celebrada el martes pasado, se tomaron, entre otros, estos asuntos.

DEVOLUCION DE UNA FIANZA

Se acuerda devolver la fianza que don Ramón González Rubín, tenía depositada como rematante del solar número 13 de la Residencia Provincial.

RECOGIDA DE UNA DEMENTE

Vista la instancia de don Secundino Pozo Casal para que se le autorice para recoger del manicomio de Valladolid a su hermana política, Marcelina Camporro, se acordó que antes de resolver sobre la instancia presentada, se cumplan los requisitos exigidos por el acuerdo de esta comisión de 13 de octubre de 1922.

CEDULAS PERSONALES

Se aprueba la relación comprendida de los cambios de clasificación e inclusiones en el padrón formado por el Ayuntamiento de Aller, correspondiente al ejercicio de 1930.

A petición de las respectivas alcaldías se acordó prorrogar hasta el 28 del actual el período voluntario para la recaudación del impuesto de cédulas personales, ejercicio 1930, en los Ayuntamientos de Quirós, Siero, El Franco, y Riosa, y hasta el día 31 de marzo próximo en el Ayuntamiento de Mieres a petición del inspector de la zona.

Se aprobó una relación comprensiva de los cambios de clasificación e inclusiones en el padrón, para el ejercicio de 1930.

por el Ayuntamiento de Mieres, y que se remita copia a la Alcaldía para que ésta modifique a los interesados a quienes concederá un plazo único de diez días, durante el cual podrán presentarse reclamaciones.

CUENTA APROBADA

Se aprueba la presentada por gastos habidos durante el mes de enero para limpieza del Palacio Provincial.

A LA PONENCIA

Pasa a la Ponencia de Instrucción pública una instancia de la viuda del doctor Pimentel, solicitando de esta Corporación la adquisición de algunas obras del mismo referentes a Asturias.

PARA LA BIBLIOTECA ASTURIANA PROVINCIAL LOS LIBROS DE AYER

Para la Biblioteca Regional, regaló ayer el tan querido párroco de San Isidoro, don Eladio Espina, los volúmenes siguientes: "Historia Monumental del heróico Rey Pelayo y sucesores en el trono cristiano de Asturias"—ilustrada, analizada y documentada por don José María Escandón.

"Los nuevos bablistas. Las mejores poesías del dialecto asturiano de los poetas del siglo XIX". Coleccionadas y anotadas por don Enrique G. Rendueles.

Fué regalada asimismo para dicha Biblioteca la obra de don Manuel Laredo y don Felipe Basó: "El ganado bovino de Asturias".

El distinguido escritor asturiano don Jesús García Robés, envió su notabilísimo libro "Villagris estudio de costumbres asturianas".

actual presidente, o a este humilde servidor, al objeto de poder celebrar en fecha próxima una reunión en Pola de Siero.

Conviene contar previamente el crecido número de entusiastas que se decidan a asistir a esa reunión, pues la única y última vez que asistí a una sesión societaria, convocada por segunda vez, solamente concurren tres directivos, otro maestro y el que suscribe. ¡Vergüenza da decirlo! Por eso son necesarias adhesiones previas y ofrecimientos incondicionales.

¡Maestros de Siero!... ¡Queréis oír este aldabonazo de llamada?...
Bernardo M. Mancebo
Bimenes y febrero de 1931.

En Hacienda

CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

Don Benigno Muñiz, don Fernando Señas Encinas, señor habilitado del 10.º Tercio de la Guardia civil, Compañía de los F. C. Económicos de Asturias, señor administrador Pral. de Correos, señor jefe del Centro Telegráfico de Oviedo, don Gerardo Fernández Peña, doña Aniceta Alvarez, don Elías Rodríguez, don Perfecto Nuño, don Alfredo Viña, don Crescencio Viña, don Luis G. Busto, Sociedad Electra del Viesgo, doña Etelvina Menéndez, don César de Aldecoa y don Francisco Pando.

UTILIDADES

La Administración de Rentas públicas, advierte por segunda vez, a los contribuyentes, incluidos en el apartado X) del artículo 1.º del Real Decreto ley del quince de Diciembre de 1927, la obligación que tienen en cumplimiento de lo dispuesto en la Regla 30 del Real Decreto de 8 de Mayo de 1928, de presentar dentro del primer trimestre del corriente año, la declaración jurada por triplicado de los ingresos obtenidos durante el período comprendido entre primero de Enero a 31 de Diciembre del año último, debiendo consignar en

ellas para su deducción el importe de la cuota del Tesoro satisfecha por contribución Industrial.

Las citadas declaraciones tienen que presentarse reintegradas con un timbre móvil de 15 céntimos, deben presentarse ante las autoridades y organizaciones que a continuación se expresan.

Los registradores de la Propiedad, ante la Abogacía del Estado.

Los notarios ante su respectivo Colegio; los jueces municipales, los secretarios judiciales y los de Juzgados municipales ante el juez de primera instancia; los secretarios y oficiales de sala, ante el presidente del Tribunal correspondiente; los corredores oficiales de Comercio, ante su Colegio; los verificadores de contadores de agua, gas, electricidad y los de automóviles y fieles contrastes de Pesas y Medidas ante el gobernador civil; los prácticos de Puerto ante el comandante de Marina de que dependan; los recaudadores de Hacienda ante el tesoro de la Delegación de Hacienda.

Las citadas autoridades y organizaciones, devolverán a los interesados un ejemplar de sus declaraciones juradas, y remitirán éstas a la Administración de Rentas públicas en el plazo de quince días, siguientes a su recibo, formulando las observaciones que los sugieren, especialmente al caso de estimarlas inexactas.

EN LA UNIVERSIDAD Real Sociedad Española de Física y Química

Mañana, sábado 6 de febrero, se celebrará, por esta sección la sesión científica correspondiente al mes actual. En ella se presentarán las siguientes comunicaciones:

José María Fernández-Ladreda. —Reducción de na magnetita de Andalucía por el carbón en horno de tonel.

Fernando Montequi. — Valoración del ácido úrico en el sangre.

El acto tendrá lugar a las seis de la tarde en la cátedra de Física de la Universidad (Pabellón de la Facultad de Ciencias).

MUTUALISMO

"El Tesoro del Trabajo" renueva su Directiva

Con extraordinaria concurrencia celebró hace unos días junta general ordinaria la antigua sociedad de socorros mutuos de Oviedo "El Tesoro del Trabajo".

Se leyó primeramente el acta anterior y una breve memoria, en la que se detallan los trabajos realizados por la Directiva saliente en el pasado año, las cuales fueron aprobadas por unanimidad y sin discusión.

También se aprobó la cuenta de ingresos y gastos en 1930. Los gastos ascendieron a 38.781,70 pesetas, de los cuales 16.422 se abonaron por socorros de enfermedad y 7.461 por medicinas. Se abonaron igualmente tres pensiones vitalicias a otros tantos socios ancianos e inútiles para el trabajo.

Se acuerda esta Directiva, por convenios con la sociedad mutualista "La Colotense", en beneficio de ambas, e invitar a todas las demás asociaciones análogas de la capital a una reunión para estudiar la manera de constituir una Federación.

Y, después, se procede a la elección de las personas que debían ocupar los cargos reglamentariamente vacantes, se levantó la sesión, en la que predominó la mayor animación y entusiasmo.

PERDIDA

Desde Fayena a Pravia se extravió el 10 de enero una perra de caza, raza "Puentes", color, muy mosqueada, cola algo cortada, orejas negras, con una estrellita en medio de la cabeza. Buenas carnes, fina, atiende por "Berta" o "Tosca"; edad, dos años y medio.

Se ruega a quien la tenga recogida la entregue o dé razón a su dueño Faustino González Carbajal; casa Jesús Pulido, Liago, Soto del Barco, quien gratificará.

A LOS MAESTROS DE SIERO

A LOS MAESTROS DE SIERO

Cuando un río caudaloso deja de recibir el agua de alguno de sus afluentes, por el cauce del gran río discurrirá menos caudal. Apliquemos esa verdad peregrinosa, que por ello no es menos cierta, a la marcha del "gran río" "Asociación Nacional del Magisterio", y la fuerza o "agua" que recibe de sus "afluentes" "Asociación del partido", y observaremos que por lo que toca a algunas de éstas, es tan escasa, que sería preferible su desaparición total, de seguir arrastrando una vida tan lánguida.

Este es el caso en que se encuentra la Asociación de Siero, por lo que me veo impulsado a empuñar la péñola, ya que después de dos años de residencia en la región estoy observando con profunda tristeza, que nuestra indiferencia societaria camina al lado de pequeñeces y egoísmos, que tan poco dicen en nuestro favor.

Repetidas veces se me ha instado a mí, el más insignificante de los maestros del partido, para que tome parte activa en la marcha de la Asociación de Siero, porque entre los maestros—se me dice—existen tales antagonismos y cuestiones personales, que quitan la intervención de elementos nuevos en la comarca, eventos de prejuicios y con cierta independencia y altruismo, remediarian la situación, dando nuevo impulso a una Asociación que sólo le queda el nombre, puesto que su actividad es nula.

Si de algo vale una buena voluntad, yo la ofrezco de todas maneras. No se me oculta que generalmente el hombre que va en pos de un ideal, encuentra el camino esquizado de espinas. Pero, por eso, no entibiemos nuestra fé. Por encima de argucias, envidias y maquinaciones, el hombre "idealista", franco y voluntarioso, siempre será un "hombre". El caso del compañero Ramos, con respecto a

la Federación, pone de manifiesto la razón de mi aserto; pero los que apreciamos en todo su valor el mérito personal, entusiasta y desinteresado que rodea al aludido, podemos exclamar sinceramente "Compañero Ramos", ¡luchaste por el ideal redentor de la clase!... ¡eres un hombre!...

Perdonadme, queridos compañeros, que me haya separado del tema comenzado, pero no he podido evitarlo. Ahora bien; si queréis ver la Asociación de Siero con vida activa, aportad vuestro granito de arena a la obra de reconstrucción. En último caso, si somos pocos los que hayamos de poner nuestra voluntad y entusiasmo al servicio del ideal societario, podemos aplicar aquello de "valen más pocos y buenos..."

¡Queréis una reforma radical en el reglamento de la Asociación?... Tengo noticias de que ya existen las bases de uno nuevo. Además, yo mismo tengo elaborado un proyecto de reglamento, que sometería gustoso al criterio de mis compañeros.

¡Queréis la renovación de la actual directiva?... Vosotros tenéis la palabra. Por su parte, el presidente actual, no pondría obstáculos a ello; antes bien, tengo la seguridad de que ayudaría a la obra regenerativa con nobleza y desinterés.

¡Queréis impulsar a la Asociación hacia nuevos rumbos societarios?... Sacudid el marasmo e indiferencia letal prestando vuestra valiosa ayuda y cooperación.

Actualmente existen en el partido maestros prestigiosos y compañeros nuevos, completamente desligados de compromisos, que se hallan dispuestos a trabajar con voluntad decidida en el resurgir de la Asociación.

De consiguiente, los que participan de estos ideales renovadores, deben enviar tarjetas de adhesión a don José Antonio Suárez, maestro de Hevia (Siero) y

Por cesar el negocio, hoy, viernes, empieza la gran liquidación de todas las existencias del

Bazar Oviedo

(Antes Piquero)
URIA, 50

En la Acción Católica de la Mujer

ANTEAYER Y AYER PRONUNCIARON INTERESANTES CONFERENCIAS LOS SEÑORES TEJERINA Y ARBOLEYA

Anteayer, a las siete y media de la tarde, ante numeroso y distinguido público, dió una interesante conferencia sobre el tema que encabeza estas líneas, el catedrático de nuestra Universidad don Isaias Tejerina.

En la presidencia ocupan lugar la señora del gobernador civil; don Maximiliano Arboleya, deán de la Catedral; don José María Lagreda, el señor Cernuda y algunas otras personalidades.

Dicó el conferenciante que es difícil sustraerse a una invitación, sobre todo si es de una dama como doña Isabel de Maqua, que le ha brindado la tribuna de la Acción Católica de la Mujer, para dar una conferencia sobre cualquier tema.

Demuestra la necesidad del derecho en la vida, ya que, como manto protector, envuelve al hombre desde que nace hasta que desaparece de la sociedad. Asegura que el derecho es necesario a la vida de la sociedad, necesitando el Estado un orden jurídico que señale sus atribuciones y limite su poder y facultades, por lo que en buena doctrina política, todas las dictaduras son rechazables.

Con preferencia se ocupa, a continuación, el señor Tejerina, de la singularidad de trato que merece la mujer en cierta clase de derechos y la equiparación absoluta al hombre que debe merecer en el derecho civil para ser tutora, para administrar los bie-

nes del marido cuando éste sea menor de edad, para ejercer la patria potestad, etc.

Razona cómo las diferencias biológicas hacen que jamás se pueda llegar a lo que se ha pretendido erróneamente por algunos feministas, a la igualdad de los dos sexos; precisamente el proceso biológico de la humanidad está en la mayor diferencia de ambos. Sofocando los restos que en cada persona existen del sexo contrario.

Termina con estas palabras: La mujer no debe de perder su femineidad; es necesaria para la maternidad; es necesaria para conservar el equilibrio espiritual y biológico del mundo y sin ella desaparecería del mundo una de las cosas más dignas. Ahora nos salen los psicólogos y biólogos con que el amor es un morbo,

una enfermedad que es preciso combatir, como es necesario extirpar los sentimientos religiosos que son, según ellos, otra enfermedad; benditas enfermedades que hacen de la persona humana un ser casi divino, imagen y semejanza de su Dios y Creador, que en cuanto hombre amó sobre todas las cosas, fundó su religión en el amor y murió por el amor de sus criaturas.

El conferenciante, que fué seguido en su disertación con el máximo interés, fué largamente aplaudido al finalizar.

La conferencia del señor Arboleya

Ante numeroso auditorio, continuó en la tarde de ayer su ciclo de conferencias, acerca de la cuestión social.

Comienza diciendo que conocidos la organización y el funcionamiento de las antiguas Corporaciones profesionales que, bajo la inmediata tutela de la Iglesia, sostuvieron la paz social en las naciones cristianas, durante cerca de siete siglos, estudia el conferenciante las ventajas e inconvenientes de los famosos Gremios, los abusos que labraron su desprestigio y la consiguiente decadencia, motivada, en gran parte, por la relativa incompatibilidad de semejante organización tradicional del trabajo con la iniciación y continuidad posterior de la industria moderna.

Menciona, a continuación, la violenta supresión de las Corporaciones, víctimas de la triunfante revolución individualista y expone sencillamente el nacimiento de la cuestión social, cosa interesante para conocer seguidamente la oportunidad e importancia grandísima de la Encíclica de León XIII.

Los Gremios produjeron ventajas a todos, comenzando por los obreros, la industria, el pueblo consumidor y la sociedad. Para el trabajador le reportaba una mayor competencia en el oficio, la estabilidad en el empleo, un salario seguro y suficiente y como consecuencia de todo ello, una mayor dignificación.

Para la industria, las principales ventajas eran la de la paz entre los elementos de la misma industria: el patrono y el obrero; el perfeccionamiento en el oficio y la ausencia de las crisis económicas causadas por la superproducción o el paro forzoso.

Por su parte, la sociedad y el consumidor tenían también grandes beneficios, ya que era imposible la confabulación para la elevación de precios de los productos, así como las falsificaciones y reclamos desleales.

Tenían los Gremios sus inconvenientes, entre los que se sentaban, para el obrero, la dificultad que en las últimas épocas tenía el oficial para conseguir el grado de maestro; en cuanto a la industria, que el régimen de mono-



SAMA DE LANGREO. — ¡Qué vamos a retratarnos para REGION!, dicen los chicos, y se aprestan para que el fotógrafo cumpla su misión (Foto Mena)



SAMA DE LANGREO. — Grupo de mujeres en la fuente de la villa (Foto Mena)

polios de las Corporaciones se prestaba a muchos abusos.

Por último, los enormes progresos de la industria, el descubrimiento de América, la mayor facilidad en las comunicaciones y la apertura de nuevos mercados, hicieron que la antigua Corporación resultara un marco estrecho para la organización obrera. Se suprimieron las Corporaciones, y el obrero quedó en la mayor libertad con todas las desventajas de ésta, por cuanto que el obrero quedaba indefenso ante el patrono capitalista que señalaba el ínfimo salario al que el obrero no tenía más remedio que acceder, ya que no tenía otro salario más remunerador y existía entre los mismos obreros una sel-

competencia, que les obligaba a admitir el salario que le quisiesen ofrecer.

Esta es la cuestión social. El conferenciante termina su disertación leyendo algunos de los párrafos iniciales de la Encíclica "Rerum Novarum", que demuestra una perfecta orientación en la resolución de la misma cuestión social.

El conferenciante fué muy aplaudido al final de la docta disertación.

CAJA ASTURIANA

Subsidio a las familias numerosas

Los beneficiarios del Régimen de Subsidio a las familias numerosas, que no hayan percibido el correspondiente al año 1930, aunque obre en su poder el oficio traslado de la Real orden individual de concesión del beneficio, fechada en 12 de abril, 21 de mayo, 19 de junio o 6 de octubre del año citado, pueden presentarse en las oficinas de esta Caja en Oviedo, calle de Argüelles, 39, o en las de su Agencia en Gijón, calle de San Antonio, 22, donde, por vía confrontación y coincidencia de dichas Reales órdenes individuales con las colectivas correspondientes, se les hará efectivo el importe del mismo.

Aquéllos que, no residiendo en ninguna de las poblaciones indicadas, deseen cobrar dicho subsidio sin las molestias y gastos que el traslado a ellas les ocasionaría, podrán enviar a esta Caja los traslados de referencia por conducto de las Alcaldías de su domicilio, y a éstas se enviará después el importe de aquél.

SUSCRIPCION

A favor de la Guardia civil e institutos armados

Suma anterior, 32.158 pesetas.
Don Julio Galán Carbajal, 25 pesetas; don Eugenio Valdés Zarracina, 25; don Eugenio Bertrand y G. Tuñón, 5; don Gregorio Sánchez, 5; don Manuel Fernández Suárez, 10; doña Luz Rubín de Izquierdo, 10; doña Amparo F. del Río, 5; doña Práxedes Gendín, 25; doña Prudencia Pumariaga, 25; doña Trinidad Herrero de Daudén, 25; doña Caridad Noval, viuda de García, 50; doña Blanca de Merás, viuda de Moutas, 10; don Ceferino Ibarquien García, 10; doña Joaquina Quirós, 50; señores de Fernández Quirós, 50; doña Isabel Polo, viuda de Vereterra, 200; Casa Campomanes, 10; doña Enriqueta Menéndez, 5; doña Ade la Córdoba, viuda de Villamil, 10; doña Concepción A. Buylla, viuda de Ibrán, 5; Sociedad Anónima "El Aguila Negra", 500; doña Asunción Beltrán, viuda de Alonso, 100; don Jaime Villésid, 0,50; señora viuda de Menéndez Peña, 10; doña Carolina Fernández Pérez, 5; doña Lucía Alvarez Buylla, 5; don Tomás Botas, 25.
Total, 33.373,50 pesetas.

Pida las conservas de fama mundial

ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Es párragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champiñones.

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

El film de fama mundial

EL MAS DISCUTIDO

PRINCIPADO

7 Febrero

INFORMACION TELEFONICA

INFORMACION POLITICA

Los reformistas, en reunión celebrada ayer, se ratificaron en sus propósitos de abstención

Además, harán propaganda por toda España para una convocatoria de Cortes Constituyentes.—La candidatura monárquica por Madrid se divide en dos grupos, uno de ellos formado por elementos mauristas. Baroja no se presenta por San Sebastián.—El sábado dimitirá el ministro de Instrucción Pública, que probablemente será sustituido por Silió.—El ministro de la Gobernación insiste en la sinceridad que tendrán las elecciones.—Modificación del Estatuto del Magisterio.—Berenguer se halla mejorado.—Una nota de Fomento.—Los aumentos de sueldo a los ferroviarios

LOS CONCURSOS A CATEDRAS

MADRID.—La "Gaceta" de ayer publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública en la que se dispone que en todos los concursos de cátedras los aspirantes consignen en sus instancias el orden de preferencia de las que solicitan o hayan solicitado con anterioridad a la aparición de esta resolución de ahora.

NOTAS PALATINAS

A las diez y media de la mañana salió de Palacio el Monarca, dirigiéndose a la Moncloa con objeto de presidir una reunión de la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria.

Cerca de la una regresó al regio Alcázar.

El Rey de Inglaterra ha contestado al de España agradeciéndole el cariñoso telegrama que le dirigió con motivo de la reciente catástrofe de Nueva Zelanda.

Las últimas noticias recibidas en Palacio acerca del estado de salud de la Princesa Beatriz de la Gran Bretaña dicen que la enfermedad sigue su curso favorable.

EN ECONOMIA

El ministro de Economía recibió ayer la visita del subsecretario de Gracia y Justicia, señor Sánchez Baytón.

LA CENSURA DE PRENSA

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que a partir de hoy se haría cargo de la censura de Prensa hasta el día 8 del actual, en que será suprimida totalmente.

FIRMA DEL REY

DE INSTRUCCION PUBLICA
Modificando los capítulos quinto y décimosexto del Estatuto del Magisterio Nacional, así como otros varios artículos del mismo.
Concediendo el plazo de un año a los autores, traductores, refundidores y editores para que puedan inscribir sus obras en el Registro de la Propiedad Intelectual.

Declarando incorporadas a dicho ministerio todas las Fundaciones y donaciones que fueron hechas por el marqués de Vega Inclán.

Admitiendo la dimisión presentada por don Antonio de Gregorio Rocasolano del cargo de rector de la Universidad de Zaragoza.

Jubilando a don Tiburcio Catalán, jefe de Administración de segunda clase, y nombrando para

sustituírle a don Carlos Fernández Casariego.

Nombrando jefe de Administración de tercera clase a don Trinidad de Valdenebro.

Otros decretos sobre concesión de condecoraciones, ya acordadas, de la Orden civil de Alfonso XII.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas ayer a las dos de la tarde, dándoles cuenta de la reunión de autoridades para acordar el levantamiento del estado de guerra.

LA CANDIDATURA MONARQUICA POR MADRID

Se gestiona la presentación de dos candidaturas monárquicas por Madrid en las próximas elecciones, con objeto de ir al copo de los ocho puestos que han de cubrirse.

Caso de que se llegue a realizar tal propósito, cada una de las dos candidaturas irá integrada por cuatro nombres. Una de ellas llevará la denominación de maurista y la otra, de monárquica.

Se asegura que de la primitiva candidatura monárquica serán excluidos los nombres de los señores Mahou y Salgado, en cuyo caso los reemplazarían el conde de Rodríguez San Pedro y otra persona aún no designada.

Esta materia se halla ahora en los trámites de la reintegración de los poderes a las autoridades civiles.

La censura, desde mañana, será ejercida por los gobernadores civiles.

Refiriéndose al decreto de convocatoria de Cortes dijo que aparecería probablemente el domingo, o acaso el lunes.

Principado

S. A. G. E.
HOY, VIERNES FEMINA
A las 7 y cuarto, gran moda.
A las 10 y media, popular.
Estreno de la extraordinaria superproducción

MALAS COMPAÑIAS

Por Jacqueline Logan.

Mañana, inauguración de la temporada de "CINE" SONORO, con la magna producción

SIN NOVEDAD EN EL FRETE

Instalación perfecta sistema "PACENT"

Un periodista le preguntó cuándo desaparecería la censura, a lo que respondió el señor Matos:

—Ya pronto.

—Por lo visto—dijo otro informador—hay candidatos que desconfían de la repetida sinceridad del Gobierno ante las anunciadas elecciones.

El señor Matos se ratificó en los conceptos tantas veces manifestados con respecto a la sinceridad que el Gobierno impondrá en las elecciones.

—Pues en el salón—añadió otro periodista—hay algún candidato esperando que es portador de actas notariales que atestiguan que en algún pueblo de su distrito no hubo la anunciada libertad para la elección de tenientes de alcalde.

—¿Qué distrito es ése?—preguntó el ministro.

—Motril—se le respondió.

—¿Y el candidato?

—Don Tomás Bonet.

—Pues me alegro venga con actas notariales, ya que estamos firmemente decididos a hacer justicia estricta.

Ya verán—siguió diciendo el señor Matos—cuando se discutan en el Parlamento las actas protestadas, de qué poco me tendrán que acusar a mí.

—¿Está ya formada la candidatura monárquica por Madrid?

—No; todavía me parece que no se ha ultimado.

—¿Habrá una sola o más?

—Supongo que habrá dos candidaturas, formada cada una por cuatro nombres, para tratar de este modo de alcanzar los puestos de las mayorías y los de las minorías, para lo cual ambas candidaturas irán de perfecto acuerdo.

BERENGUER ESTA MEJORADO

El presidente se encontraba algo mejorado en la mañana de ayer. Por ello abandonó el lecho a las primeras horas, pero sin salir de sus habitaciones particulares.

En ellas recibió más tarde la visita del infante don Fernando, la del general Sanjurjo y la del pintor Sotomayor, el cual iba a entregarle un retrato que le había hecho.

NOTA OFICIOSA

EL ASUNTO DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES

Madrid.—Ayer por la tarde se facilitó la siguiente nota oficiosa por el ministro de Fomento.

"Esta mañana hablé con el ingeniero jefe de la cuarta División de Ferrocarriles, en Málaga, que me comunicó que, dentro de la cordialidad más absoluta, la comisión nombrada para investigar la administración de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces

empezó a cumplir el deber que le imponía la ejecución de las facultades que le atribuyó la Real orden de 31 de Enero último.

Ello me complace sobremanera, pues se desvanece la incertidumbre despertada entre los obreros por el acuerdo de la Compañía de suspender el abono de los aumentos que venían disfrutando desde el año 1920.

Ya que de este asunto trato, para evitar suspicacias debo aclarar que ésta es la misión que se le encomendó a la comisión designada, aparte de conocer la aplicación dada por la Compañía a las aportaciones del Estado.

Aquella se dispuso en seguida a dar toda clase de explicaciones."

EL ENVIO DE FUERZAS AL MINISTERIO DE FOMENTO

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que se había visto sorprendido al llegar a su departamento con el lujo de fuerzas que allí se había desplegado.

Ello fué motivado a que se dijo que muchos de los que habían dirigido peticiones al ministerio pensaban ir allí a reclamar su

SEÑORITA de toda honorabilidad busca pensión completa y confortable en casa familia distinguida. Ofertas con precio, PUBLICITAS. Núm. 8000.

solución. Como esto no era cierto, y, por otra parte, las peticiones se hicieron con gran corrección, el señor Estrada mandó que se retiraran aquellas fuerzas inmediatamente.

BAROJA NO SE PRESENTA CANDIDATO A DIPUTADO

SAN SEBASTIAN.—"La Voz de Guipúzcoa" publicó la noticia de que Pío Baroja presentaba su candidatura a diputado a Cortes por San Sebastián.

Es verdad que el glorioso autor de "Camino de Perfección" ha tenido ese propósito; pero lo ha desechado.

EL CAPITAN GENERAL CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

El capitán general estuvo ayer en el ministerio de Ejército en

Anúnciese en

REGION

las primeras horas de la tarde conferenciando largamente con el jefe del Gobierno.

A la salida manifestó a los reporteros que se había acordado el levantamiento del estado de guerra, añadiendo que no había salido, como de costumbre, el piquete de soldados a fijar el correspondiente bando.

También manifestó que se habían circulado a las autoridades militares las correspondientes órdenes relacionadas con este asunto.

LA REUNION DE EX REPRESENTANTES EN CORTES DEL PARTIDO REFORMISTA

A las siete y cuarto de la noche de ayer se reunieron en el domicilio de don Melquiades Alvarez las personalidades que integran el Comité Nacional del Partido Reformista.

Asistieron también varios ex senadores, ex diputados, ex concejales y diputados provinciales.

Los ex diputados y ex senadores presentes eran los señores Pedregal, Rodríguez Uña, Hoyos, Comas, Adolfo Posada, López Barroso, Dagaz, Arderius, Armiñán, Alvarez García, Capdeville, Moya, Rodríguez Aguilera, Orueta, Zulueta, Palacios, Marchena Colombo, Corujedo, Alvarez Valdés, Pittaluga, Alvarez Villamil, Llarri, Dualde y Villalobos.

Los ex concejales y ex diputados provinciales que asistieron a la expresada reunión fueron los señores Cortés Munera, Eustaquio Montes, Reus, Molas, Vega, Pérez Toledo, Rico y Alvarez Villamil.

La reunión duró poco más de hora y media.

Al finalizar la sesión, don Melquiades Alvarez recibió a los periodistas, a los que manifestó que con absoluta unanimidad el partido reformista había ratificado el acuerdo de abstenerse de ir a las próximas elecciones, de tal forma que se puede rotundamente asegurar que no se presentará ningún candidato reformista ni se permitirá que nadie les vote. Y si alguno, contra su voluntad, fuera elegido, no aceptará la designación.

También se acordó celebrar varios actos políticos de propaganda de las Cortes Constituyentes en Madrid y en diversas provincias.

El que se prepara en Madrid tendrá lugar después del día 20 del actual y en él solamente hablará el jefe del partido reformista.

En los que se celebren en provincias intervendrán diversas personalidades del partido.

Con objeto de intervenir en la organización de dichos actos, se nombró una comisión formada

por los señores Valdés, Alvarez García, Sergio Alvarez Villamil, Eustaquio Martín y Gumersindo Rico.

Don Melquiades terminó su charla con los informadores haciendo resaltar la perfecta unanimidad que reinó en la sesión.

LA ACTITUD DE LAS IZQUIERDAS CATALANAS

BARCELONA.—Una personalidad muy destacada en el campo de la izquierda manifestó que el aplazamiento del viaje a Madrid de los representantes de la Acción Catalana y de la Acción Republicana demuestran el poco interés que les merecen las elecciones, pues consideran que el futuro Parlamento será una prolongación de la Asamblea Consultiva.

Añadó que el señor Matos se precipitó al decir que las izquierdas catalanas irían a las elecciones, pues todavía no hay nada decidido sobre este particular.

LA CONSTRUCCION DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

MADRID.—Bajo la presidencia del Monarca celebró ayer sesión la Junta del Patronato para la construcción de la Ciudad Universitaria.

El arquitecto director dió cuenta del estado de las obras, en las que se hallan ocupados actualmente unos mil quinientos obreros.

Añadió que se hallaba ya próxima la fecha en que darán comienzo las obras de pavimentación y construcción del edificio que se destina a oficinas de la Junta, en las que también tendrán ocupación cerca de tres mil obreros.

La Junta examinó el emplazamiento de la Escuela Nacional de Sanidad, en la que se atenderá a la formación de los médicos de la Sanidad civil. Este edificio se construirá con arreglo a las inspiraciones y el auxilio del ministerio de la Gobernación, que destina anualmente para ello 200.000 pesetas, calculándose el presupuesto total de las mismas en dos millones de pesetas.

Después, la Junta procedió a señalar el emplazamiento de la Residencia de Estudiantes de Chile.

LA ENFERMEDAD DEL PRESIDENTE.— EL ASUNTO DE LAS CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS.— EL AUMENTO DE SUELDO A LOS FERROVIARIOS

MADRID.—El jefe del Gobierno se encontraba ayer tarde algo más aliviado de su dolencia del pie. Toda la tarde estuvo levantado, aunque sin salir de sus habitaciones particulares.

Por la noche recibió la visita de los ministros de Gobernación, Hacienda, Fomento y Gracia y Justicia.

También fué a visitarle el general Benítez.

Al salir el señor Estrada fué abordado por los periodistas, que le preguntaron si en la conversación había tratado de asuntos políticos. El señor Estrada contestó:—Ya los dije en cierta ocasión que no me ocupaba yo de política. Solamente me dedico a las Confederaciones hidrográficas y a los asuntos ferroviarios.

—Y de estas cuestiones, ¿qué nos puede decir?

—En cuanto a las Confederaciones hidrográficas puedo decirles que las noticias que recibo de la del Ebro son completamente satisfactorias. Toda la región afectada por dicha mejora ha recibido, con gran complacencia la actuación del Gobierno, ya que cuenta con elementos suficientes para sostener los trabajos por lo menos durante seis meses.

—¿Y de ferrocarriles?

—Esta tarde, precisamente, se me entregó por la comisión encargada de estudiar las mejoras de sueldo a los empleados ferroviarios una nota sobre el parti-

Información del Extranjero

EN BUCAREST UNA PARTIDA DE BANDOLEROS ASALTA UN AUTOMOVIL OCUPADO POR CUATRO COMERCIANTES, MATANDO A TRES E HIRIENDO AL OTRO

Nuevos movimientos sísmicos en Nueva Zelanda. - Se calculan en mil las víctimas. - En París se va a construir el "cine" mayor del mundo. - Un niño, brutalmente maltratado por un gendarme. - "Miss Francia" fué elegida "Miss Europa". - Otras noticias

EL BANDOLERISMO EN RUMANIA

Bucarest.— En el bosque próximo a Calarashi, una partida de bandoleros dió el alto a un automóvil ocupado por cuatro comerciantes que iban a una feria.

Mataron a tres e hirieron al otro y al chófer, escapando después con todo el dinero que recogieron a las víctimas.

MUSULMANES E INDOSTANICOS

Rangohon.— Ayer hubo un choche entre musulmanes e indostánicos, cuando éstos se dirigían en manifestación a una mezquita.

En la refriega resultaron catorce heridos.

LA CUESTION DE LA INDIA

Allahabad.— El líder nacionalista Ghandí declaró que en el caso de que los tres delegados indios en la Conferencia de la Tabla Redonda puedan explicar que las declaraciones hechas por el señor Mac Donald, al terminar la sesión de aquella conferencia, tienen alcance mayor del que aparece, y aprecie los once puntos de la doctrina que él predica, autorizará a los indios que cesen en la campaña de desobediencia civil.

DEL RAID DE LOS HIDROS ITALIANOS

Río de Janeiro.— El presidente Vargas recibió en audiencia al ministro del Aire, de Italia, general Balbo, y a los oficiales de las escuadrillas italianas de hidros que realizaron el conocido vuelo trasatlántico.

NUEVOS MOVIMIENTOS SISMICOS EN NAPIER

Vellington.— En la región de Napier se reprodujeron ayer los terremotos, alarmando nuevamente a la población y causando daños en los edificios que han sido respetados por el anterior temblor de tierra.

EL SABADO DIMITIRA EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

MADRID.—En la tarde de ayer conferenciaron detenidamente los ministros de Gracia y Justicia, Estado y Fomento, tratando de diversos asuntos de carácter político y de la proximidad de la dimisión del ministro de Instrucción pública, que ya se esperaba fuera presentada en el Consejo celebrado anteayer, aunque se supone que el señor Tormo no quiso plantearla por consideración a la enfermedad que aqueja al jefe del Gobierno.

EL SABADO DIMITIRA EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Para ocupar la cartera de Instrucción pública suenan diversos nombres, dándose como más probable el del señor Silió, que ya en otra ocasión desempeñó la citada cartera.

COMUNISTAS CONDENADOS A PRISION

Roma.— El Tribunal especial dictó sentencia contra once comunistas de Trieste que intentaron reorganizar el partido en esta ciudad.

Las penas oscilan entre dos y ocho años. De los cadáveres que fueron extraídos de los escombros en Napier sólo 57 fueron identificados.

LA PRODUCCION NAVAL INGLESA REPRESENTA MAS DEL CINCUENTA POR CIENTO DE LA HABIDA EN EL MUNDO EN 1930

Londres.— Según las estadísticas que acaba de publicar el "Lloyd's Register of Shipping", durante el año 1930, se botaron en el mundo 1.084 buques con toneladas 2.889.482, de las cuales 1.478.563 toneladas representan la aportación de la Gran Bretaña, y 1.410.900 la de los otros países.

LA PRODUCCION NAVAL INGLESA REPRESENTA MAS DEL CINCUENTA POR CIENTO DE LA HABIDA EN EL MUNDO EN 1930

La producción británica e irlandesa sólo ha representado el año pasado el 51,2 por 100 de la producción mundial, contra el 54,5 por 100 en 1929.

Los astilleros de las Islas Británicas botaron por cuenta extranjera 181 barcos con 650.575 toneladas, de los cuales 56 destinados a ser matriculados en Noruega.

EN PARIS SE VA A CONSTRUIR EL CINE MAYOR DEL MUNDO

París.— París va a tener la mayor sala de cinematógrafo del mundo.

Los representantes de la Prensa extranjera han sido invitados a visitarla esta tarde, visita llena de interés que nos ha permitido convencernos de que, al fin, París, que hasta hace poco no tenía ninguna sala que pudiera compararse con los excelentes "cines" de Madrid, va a poseer algo digno de una gran ciudad.

Esta sala, que estará completamente terminada dentro de un mes, tendrá exactamente 6.250 butacas: 4.000 en las plateas, 800 en el primer piso y 1.250 en el segundo.

Cifras formidables, desconocidas en Europa y probablemente en América también.

Para afianzar los cimientos del nuevo edificio ha sido preciso abrir en la tierra unos pozos de 30 metros de profundidad, retirando unos 5.000 metros cúbicos de tierra.

Este cine, construido en el emplazamiento que ocupaba el antiguo Circo del Hipódromo, en plena centro de París, estará exclusivamente reservado a las produc-

ciones sonoras y poseerá doce aparatos de proyección.

En la gran lucha que algunos Estados de Europa han emprendido para salvar su industria cinematográfica nacional, los franceses quieren tomar sólidas posiciones.

Pero lo raro es que para ello encuentran a veces, como en el caso presente, la ayuda del oro americano, que ha contribuido, según consta, a la realización de este formidable negocio que estará a tono con las Empresas más colosales de Alemania.

LA POLICIA FRANCESA RESUCITA LOS PROCEDIMIENTOS DE QUELIDAD

París.— En diciembre último, un ciclista de unos veinte años trató de llevar a un sitio apartado del bosque de Marly-le-Roi a una niña de diez años, con ánimo, según parece, de abusar de ella.

Fué detenido un muchacho, a quien el gendarme Laplanche ha hecho objeto de malos tratos para hacerle confesar un delito que no había cometido.

Además de golpearlo violentamente, el gendarme hizo calzar al muchacho unos zapatos llenos de clavos de acerada punta.

Cuando la niña declaró que el detenido no era el culpable, el gendarme lo puso en libertad, recomendándole el mayor silencio.

El muchacho abandonó la Comisaría en lamentable estado, y la familia ha denunciado el hecho, habiendo sido impuesto al gendarme una severísima sanción disciplinaria.

HA SIDO ELEGIDA MISS EUROPA.— LA DISTINCION RECAYO EN LA BELLEZA DE FRANCIA

En el salón de actos de "Le Journal" tuvo lugar la elección de Miss Europa.

Las representantes de todos los países se presentaron fastuosamente ataviadas.

Asistió al acto un gentío inmenso, que al no tener cabida en el salón, se estacionó en la calle, esperando el fallo del Jurado.

Miss Francia fué la elegida para representar al viejo Continente en el concurso de América.

Preguntada la señorita Emelina Carreño su opinión respecto al fallo, declaró que lo cree acertadísimo y justo.

El saneamiento de las marismas de San Esteban de Pravia y las obras de dragado del puerto

MADRID.— Por la Dirección general de Obras Públicas le fué adjudicada a don Idefonso González Fierro, la subasta para construcción de obras de saneamiento en las marismas e intento de San Esteban de Pravia, por un importe total de 833.541,24 pesetas.

SUCESOS Y NOTICIAS

CONSECUENCIAS DE UN DESAHUCIO.— UNA MUJER DA DOS NAVAJOS A UN PROCURADOR

MADRID.— Para ayer estaba señalada la vista de un juicio de desahucio ante el Juzgado Municipal del distrito de La Chamberí.

Representó a la parte demandante el procurador don Vicente Garrido.

La esposa del demandado acudió al Juzgado a manifestar que su esposo no podía asistir al juicio por hallarse enfermo.

Como la citada mujer no tenía personalidad jurídica para representar a su marido en la vista, el Juez, señor Jiménez Lúa, dispuso el aplazamiento de aquella hasta nueva fecha, que se a visaría previamente.

Al salir la esposa del demandado discutió violentamente con el procurador de la parte contraria y cada vez más excitada sacó una navaja y asentó dos golpes al señor Garrido, uno en una oreja y otro en la cara, produciéndole heridas de pronóstico reservado, de las que fué curado en la Clínica de la calle de Sagasta, pasando después a su domicilio.

La agresora fué detenida quedando a disposición del Juzgado de guardia.

UN OBRERO MUERTO

MADRID.—En las obras del Teatro Real un obrero llamado Bartolomé Natural López, se cayó al foso de los músicos, produciéndose heridas de gravedad.

APARECEN LOS CADAVERES DE CINCO FETOS

MADRID.— La Guardia civil de servicio en el paseo de la Dirección, esquina a la calle de Bravo Murillo, encontró ayer tarde una caja de cartón, que llamó su atención. Con precauciones procedieron los guardias a registrar el contenido y vieron con asombro que

TEATRO CAMPOAMOR | TEATRO JOVELLANOS
Empresa: G. Fernández Arango
Cine sonoro WESTERN ELECTRIC
A las 7 y cuarto y 10 y media
Precios populares: Tarde, butaca, 2,00; noche, butaca, 1,50
Exito triunfal. Triunfo clamoroso del mejor actor del "cine" sonoro, Ramón Novarro, en la gran superproducción sonora M. G. M., 100 por 100, hablada, cantada y bailada, con algunas escenas en tecnicolor.
MR. SANS - GENE
Preciosísima película de interesantísimo argumento, avalada por la preciosa voz de RAMON NOVARRO y de la encantadora DOROTHY JORDAN. Preciosos y vibrantes coros, preciososo cuerpo de baile a todo color; todo, en fin, cuanto se requiere para hacer de esta película UNA DE LAS MAS GRANDES CONCEPCIONES DEL "CINE" SONORO.

Al cerrar la edición

SANCHEZ GUERRA MANTIENE SU ACTITUD ABSTENCIONISTA

Campbell bate el record de velocidad en automóvil, haciendo una media de 395 kilómetros y pico. - Severísimas medidas adoptadas por el Gobierno argentino para mantener la tranquilidad del país. - Un anarquista hiere a dos agentes de policía e intenta suicidarse. - Van retirados doscientos cadáveres de las ruinas de Napier. - Inglaterra se preocupa del "dumping" soviético. - Otras noticias

SUFRE UN SERIO PERCANCE EL AVION DEL SERVICIO BARCELONA-MARSELLA

MARSELLA.— El avión comercial que saltó de Barcelona a las once cuarenta, cayó, destrozándose, a las seis y media en las cercanías de Saint Cilles.

El piloto y un viajero que iban en él resultaron ilesos.

LOS TERREMOTOS DE NUEVA ZELANDIA

WELLINGTON.— Se hacen con gran actividad los trabajos de desescombro en la ciudad de Napier. Van extraídos más de cien cadáveres.

De entre las ruinas de una casa se logró sacar dos mujeres con vida.

SOBRE UNA SUPUESTA FRASE DE SANCHEZ GUERRA

MADRID.— El "Heraldo" de esta noche publica lo siguiente:

Los periodistas interrogaron al señor Sánchez Guerra acerca de una frase que le atribuye "El Debate", poniendo en duda su actitud abstencionista ante las elecciones. Sánchez Guerra manifestó que era inexacta esta noticia y

que siempre que adopta una actitud sabe mantenerla.

Añade que dirigirá una carta a "El Debate" para que se publique en este periódico.

Según nuestras noticias, dicha carta no ha sido enviada aún a "El Debate".

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS SEVILLANOS PROTESTAN DE LA ULTIMA REAL ORDEN DE TORMO

SEVILLA.— La Federación de Estudiantes Católicos de Sevilla, envió un telegrama al ministro de Instrucción Pública protestando de que en el preámbulo de la R. O. suspendiendo las clases se comprenda a los estudiantes católicos al igual que a los responsables directamente de las revueltas políticas universitarias.

CAMBO EN PARIS

PARIS.—Procedente de Londres llegó Cambó. Sólo estará hoy en París, pues por la noche sale para Barcelona.

DETENCION DE UNA LOCA

HABANA.— La policía detuvo a

una mujer llamada Fernanda González, por producir escándalo. Interrogada por los agentes que la detuvieron negó su domicilio. Llevada al Hospital, donde se le practicó un registro se le ocuparon 2.339 dólares y varios papeles de los que se deduce que tiene el marido en España.

Se trata de una perturbada.

FALLECE EL ARZOBISPO DE TOUS

TOUS.— Ayer noche, a las ocho, falleció el Arzobispo de Tous Monseñor Negre.

SE AMPLIA LA LEY MARCIAL EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES. El Gobierno publicó un decreto ampliando los efectos de la ley marcial y en su consecuencia serán condenados a muerte todos individuos que atenten contra el Gobierno, contra la seguridad pública o los servicios públicos de transporte.

DE LA CATASTROFE DE NUEVA ZELANDA

WELLINGTON.— Van retirados de los escombros de Napier doscientos cadáveres, cien de los cuales no fueron indentificados.

EL DUMPING SOVIETICO EN INGLATERRA

LONDRES.— En la Cámara se planteó un debate acerca de las condiciones de trabajo de Rusia, haciendo uso de la palabra diversos miembros.

Se preconizó la necesidad de una política más firme con respecto a Rusia, bien rompiendo las relaciones con aquella nación o adoptando medidas que neutralicen los efectos de dumping.

ANCIANA AHOGADA

FERROL.— Al atravesar el puente sobre el río de Esmelles, se cayó al agua la anciana Consuelo Rey, que epereció ahogada.

UN ANARQUISTA HIERE A DOS POLICIAS Y LUEGO ATENTA CONTRA SU VIDA

Roma.—Fué detenido el conocido anarquista Michele Schirro, por acusarse de haber intentado colocar bombas en un teatro.

Llevado a la Comisaría, fué interrogado, y cuando prestaba declaración sacó dos pistolas, con las que hirió a dos agentes. Después volvió una de las ramas contra sí, resultando gravemente herido.

En un registro practicado en el hotel donde vivía se encontraron dos bombas.

Se cree tenga muchos cómplices.

CAMPBELL BATE EL "RECORD" MUNDIAL DE VELOCIDAD

Daytona (La Florida).—El corredor Campbell batió el "record" mundial de velocidad en su coche "El Pájaro Azul", haciendo una velocidad media de 395 kilómetros y 384 metros.

Esta velocidad fué ya homologada oficialmente, habiendo batió el "record" que poseía el mayor Seagrave.

Una entrevista que está siendo objeto de grandes comentarios en Coruña

CORUÑA.— El pasado lunes se presentó en el Ayuntamiento un guarda de consumo, que solicitó ver al alcalde accidental.

Aguardó dos horas, y, malhumorado, se marchó sin ser recibido.

A las dos salió del Ayuntamiento, para ir a almorzar, el referido alcalde, y en la plaza de Pita se encontró con el consumero. Hablaron y juntos volvieron al Ayuntamiento, donde estuvieron reunidos un buen rato en el despacho del alcalde.

No se sabe lo que habrá pasado entre ellos, pero parece que el guarda de Consumos amenazó con una pistola al alcalde, que salió desencajado.

Lo cierto es que, después de esta entrevista, el consumero no volvió a prestar servicios y el alcalde accidental, en cuanto llegó el propietario, pidió permiso para ausentarse.

En Coruña el caso está siendo objeto de todos los comentarios y circulan las más variadas versiones.

En Gijón, un perturbado penetró anoche, cuchillo en mano, en un establecimiento, intentando herir a todos los parroquianos

(De nuestro corresponsal. Por teléfono)

A las once de la noche, un individuo llamado Fernando García, de 32 años, domiciliado en la calle de Marqués de Casa Valdés, penetró en un establecimiento de bebidas sito en la calle de Ruiz Gómez, armado de un gran cuchillo.

Una vez dentro intentó agredir a cuantas personas se hallaban en el local, sembrando un horroroso pánico.

A las voces de alarma acudió el inspector de la Guardia municipal, señor Marqués, acompañado de varios números, quienes detuvieron y redujeron a la impotencia al exasperado Fernando.

Parece ser que se trata de un anormal.

El cuarenta aniversario de la Bolsa de Bilbao

BILBAO.— Ayer se conmemoró el 40 aniversario de la creación de la Bolsa de Bilbao, que primeramente se instaló en el vestíbulo del teatro Arriaga, después en el paseo de la Plaza Nueva, y por último donde está ahora, desde hace ya 25 años.

Se recuerda que la primera operación la hizo don Casimiro Acha.

Ahora el Colegio quiere crear el Bolsín, que ya existió hace tiempo.

La conferencia de Artes Gráficas AYER TERMINO SUS TAREAS, Y, EN VISTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS, LOS PATRONOS AMENAZAN CON LLEGAR, INCLUSO, AL CIERRE DE LOS TALLERES

Con la sesión de ayer tarde terminó sus tareas la Conferencia Nacional de Artes Gráficas, celebrada en el Ministerio de Trabajo.

Antes de comenzar la sesión, el señor Palacios leyó a los obreros la propuesta que luego sometería a la aprobación de la Conferencia.

A su vez, los obreros dieron cuenta a la representación patronal de la propuesta que ellos llevaban, disconforme con la del señor Palacios.

Abierta la sesión, el patrono señor Miquel dijo que cualquiera que fuera la resolución que se adoptara no debería perjudicar a las plantillas actualmente existentes.

El obrero señor Lamóneda dió las gracias al señor Miquel y pidió la modificación de la propuesta del señor Palacios.

Nuevamente intervino el señor Miquel para exponer su opinión de que las plantillas deben regularse con arreglo a la importancia de los talleres.

Por su parte, el señor Rodríguez dice que debe llevarse a la práctica aquella, caso de ser aprobada.

Por fin, se aprueba la fórmula de que en cada taller habrá un oficial, un ayudante y un aprendiz, y que, caso de admitirse nuevo personal, primero será admitido un oficial, y en segundo término, un ayudante.

Acéptase la fórmula, después de largo debate, en el que intervienen las representaciones obrera y patronal, sosteniendo cada

uno sus respectivos puntos de vista.

Cerca de las nueve de la noche se levantó la sesión, sin que se hubiere modificado sensiblemente las plantillas que actualmente rigen en los talleres.

La mayoría de los patronos mostraron acaloradamente su disconformidad con la fórmula aprobada y pidieron la reunión de una Junta general extraordinaria para adoptar acuerdos y protestar ante el ministro de Trabajo del resultado de la Conferencia.

A la salida, muchos se mostraban firmemente dispuestos a no admitir personal asociado, a darse de baja en la contribución industrial, llegando, incluso al cierre de sus talleres, caso de que por el Ministerio se les quisiera imponer las condiciones aprobadas.

Madrid.— En la mañana de ayer volvió a reunirse en sesión la Conferencia de Artes Gráficas.

Se ocuparon los reunidos de las plantillas.

Desde el primer momento la representación obrera planteó una cuestión de incompetencia para tratar de dicho tema, ya que su única misión era tratar del salario mínimo.

Después de amplia discusión se acordó proceder a discutir el punto de vista patronal.

Poco después, se suspendió la sesión para reanudarla por la tarde.

En su interior había cinco fetos en confuso montón. Inmediatamente dieron aviso a la Casa de Socorro de Cuatro Caminos, de donde acudieron al lugar del hallazgo el médico de guardia doctor Moreno, el cual procedió inmediatamente a reconocerlos, pudiendo comprobar que uno de ellos era de ocho meses y los otros cuatro de dos. Uno de estos presentaba señales de haber estado en alcohol.

Acto seguido se dió aviso al Juzgado de guardia para que procediera a dar las órdenes procedentes.

Alrededor de la caja se aglomeró bastante público, que comenlababa durísimamente el macabro hallazgo.

NUEVA ENTIDAD AGRARIA

MADRID.— Se ha fundado en Madrid una entidad, Acción Democrática Agropecuaria, que dirige un manifiesto a los agricultores y a la opinión pública.

Lo firman los señores don Antonio Cobo Guzmán, don Luis Constante Moya y don Maximino Masip.

IGLESIA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

LEON.— Comunican de Toreno del Sill que un violento incendio destruyó casi por completo la iglesia parroquial, salvándose solamente unos objetos del culto.

Las pérdidas se calculan en 25.000 pesetas.

DOS HOMBRES MUERTOS EN EL VUELCO DE UNA CAMIONETA

CORDOBA.— La camioneta 4.270 de la matrícula de Córdoba, propiedad de doña Catalina Calero Fernández, vecina de Villanueva de Córdoba, volcó en el kilómetro 8 de la carretera de Almadén.

Se despenó por terraplén de 15 metros.

El conductor, Pedro Sánchez, de veintidós años, quedó aprisionado por el volante y resultó muerto.

También pereció su ayudante, conocido por "el Pica", de 18 años de edad, hijo de la propietaria de la camioneta, salió despedido de ésta y se produjo una herida en la cabeza y diversas contusiones de pronóstico reservado. Un muchacho que viajaba en la camioneta al ser lanzado de ésta, se asió a la copa de un olivo y quedó ileso.

La camioneta se destrozó.

CINCO PERSONAS HERIDAS POR UN AUTOMOVIL

MADRID.— En la Glorieta de Atocha se precipitó sobre un refugio de los destinados al público que ha de aguardar el paso de los tranvías, un automóvil del servicio público, al que según parece se le rompieron los frenos.

A consecuencia de este hecho resultaron heridas cinco personas. El conductor fué detenido.



SUPERA A TODOS

PUBLICITAS
Agencia de publicidad
Uria, 68, Oviedo

La **DEBILIDAD** predispone al **RAQUITISMO.**
Que tomen sus hijos Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** y se verá usted libre de cuidados.
Pida Jarabe Salud para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

Suceso peluclesco DE BARBERO SE TRANSFORMA EN CAPITAN DE LA GUARDIA CIVIL PARA COMETER UN ROBO

Trataba de detener, valiéndose de su fingida autoridad, a un pagador de la Compañía M. Z. A.

MADRID.— En el cuartel del 14 tercio de la Guardia civil, sito en la calle de Batalla del Salado, se presentó hace próximamente un mes, un capitán del Cuerpo, que dijo llamarse don Luis Peralta Villar, con destino en Cádiz.

Todos los días visitaba el cuartel, y prestamente se captó la simpatía de sus compañeros, merced a su carácter vivaz y persuasivo.

En la última madrugada, el capitán se presentó en la Dirección de Seguridad—iba vestido, como es lógico, de uniforme—y pidió autorización para comunicar telefónicamente con el cuartel de la Guardia civil, de donde interesó el envío de una pareja, compuesta por un sargento y un guardia, para realizar un servicio.

En cuanto llegó la pareja, tomó, en unión de ella, el expreso de Sevilla.

En el cuartel, esta petición intempestiva del capitán causó extrañeza y como se susurraba ya que el tal capitán era un suplantador, se ordenó que salieran en su persecución un oficial de Caballería y una pareja.

En Alcázar de San Juan lograron detener al capitán que se hallaba solo, encontrando poco después a la pareja que había salido de Madrid en su compañía. El sargento de esta pareja explicó que durante el viaje, habían hablado con el capitán de lo que se decía acerca de un falso capitán que pensaba cometer algún golpe de mano.

Al llegar a Alcázar de San Juan, el capitán se apeó, y al ir a ponerse en marcha el convoy con dirección a Sevilla, los dos guardias acordaron bajar prestamente en busca del oficial, a quien encontraron ya en poder de la segunda que, mandada por el teniente Cañizares, había salido en su persecución.

El falso capitán confesó que se llamaba José Marín Rodríguez, de oficio barbero, de treinta y cinco años de edad, natural de Madrid y con domicilio en la calle de Larra, 5, en donde se hallaba en calidad de huésped.

Dijo que su propósito era robar el dinero de que era portador el pagador de la Compañía del ferrocarril M. Z. A., don Sixto Almagro y que para conseguirlo, había pensado suplantar la personalidad del capitán Platas, a quien sabía en Cádiz. Para ello compró un uniforme y se "embotelló" todo el escalafón del Cuerpo, para poder hablar con conocimiento de causa con sus compañeros.

Anoche, y al hablar por teléfono con el cuartel, aprovechó un instante en que no era observado para autorizar con un sello de la Dirección una orden de detención, escrita por el mismo contra el pagador, señor Almagro.

Su propósito era detenerle en Alcázar de San Juan y traerle a Madrid, enviándole al cuartel, conducido por la pareja, mientras él tomaba el dinero que llevaba encima, y desaparecía.

Es comentadísimo este intento frustrado, por la audacia e ingenio que el timador puso en su preparación.

José Marín no es ésta la primera vez que intenta robos de esta índole. Hace tiempo sufrió una condena por robo de alhajas en San Sebastián, en donde se hizo pasar por otro individuo. Fue condenado otras varias veces por diversos delitos de robo.

LO QUE DICE EL FALSO CAPITAN

Madrid.— Ayer, por la tarde, fué conducido a la cárcel el falso capitán, José Marín Rodríguez.

Antes de ingresar en la celda que le asignaron fué interrogado por los periodistas.

Les dijo que su nombre no era el que dió a la Policía, y no fué nunca barbero, pues pertenece a una, acomodada familia madrileña.

Comenzó varias carreras, pero su espíritu inquieto le llevó a la comisión de delitos.

Estuvo en San Sebastián, donde ejerció de médico, y estafó a una cliente, que se enamoró de él, la cantidad de treinta mil pesetas.

Después de fraguar el plan para robar al pagador del ferrocarril Madrid Zaragoza Alicante, tuvo especial empeño en que fuera conocido por todos los individuos y clases del Cuerpo, y llevó su audacia al extremo de presentarse una noche en el cuartel de la calle de Batalla del Salado, donde cometió una pifia, cual fué la de no mandar sentarse a unos oficiales que se levantaron ante su presencia.

Otro momento difícil fué el de su visita a un comandante y al capitán cuyo nombre suplantó.

Su plan era detener en Alcázar de San Juan al pagador del citado ferrocarril, y robarle cuanto dinero llevara, pero por un oficio que se le olvidó en una mesa y que fué recogido por unos oficiales, que en seguida se apercibieron de lo que se tramaba, fracasó.

Cree que no estará más de un mes en la cárcel, puesto que no llegó a cometer el delito, y en cuanto al uso del uniforme, estima que era imprescindible para sus fines.

JUAN MONTES

Uría, 40

OVIEDO

SASTRERIA

Novedades para señora y caballero

Vajillas, artículos de viaje.

Nueva sección de artículos para regalo.

Exclusivas:

Sombreros SCOTT y STETSON.

Gabardinas BURBERRYS,

AQUASCUTUM y AQUATITE.

Encendedores DUNHILL

Armarios COMPACTOM.

Zapatos ingleses MANFIELD y

LOTUS.

Anuncios oficiales

Sociedad "La Ligada"

Se recuerda a los señores asociados de esta entidad, que hoy, viernes, a las 5 y media de la tarde, en primera convocatoria, o a las 6, en segunda, tendrá lugar la reunión de Junta general representativa.

La Junta Directiva.

LA IMPORTANCIA DE LA ENSEÑANZA MERCANTIL

En "El Sol" de hoy aparece un editorial sobre las escuelas periciales mercantiles que, en resumen, dice lo siguiente:

Existe algo de inadaptación o de falta de acoplamiento en la estructura que hasta ahora se ha dado a la carrera pericial de Comercio.

Por esta razón aboga el diario madrileño por una mayor atención del Ministerio hacia esta rama de la instrucción relegada a términos lamentables.

Cree también que sería oportuna una asamblea de elementos autorizados científica, técnica y prácticamente para opinar acerca de un adecuado estatuto de la enseñanza mercantil, o mejor, de la enseñanza económica y financiera.

El abandono del Gobierno ha producido la perturbación y el desprestigio de esta enseñanza. En un escalafón de alrededor de 200 números ha llegado a haber 79 vacantes y si entre las 23 escuelas ya ha de notarse la correspondiente imparcialidad de ellas, el hecho de que alguno de dichos centros hubiera transcurrido un periodo en el que no existía ningún catedrático, resulta más que bochornoso.

Así no es extraño que en las mismas alturas ministeriales se llegue a ignorar la existencia de la carrera pericial mercantil y se dé la circunstancia sensible de que ni se tiene en cuenta a sus titulares para nutrir, como debieran, con exclusivo o con preferente derecho entre otros, corporaciones como Cuerpo administrativo de la Armada, Intervención militar sino que incluso se les olvida o desconocen en absoluto en caso tan típico del Cuerpo de agregados comerciales a las Embajadas.

Es preciso parar la atención en este importantísimo tema. Hay que organizar con arreglo a los dictados modernos, los centros de enseñanza, de donde salgan, además de técnicos contadores, buenos peritos en mercaderías, empleados para escritorio mercantil; futuros gerentes de empresas de seguros, banca, comercio, agentes de Bolsa, corredores, funcionarios administrativos y fiscales del Estado, etc. Y si no, cerrar las Escuelas de Comercio, disolver los Colegios periciales mercantiles y no blasonar de tener aquello que ni se atiende ni se cultiva.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts. DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde 1 PESETA

Intereses tres y medio por 100

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A seis meses 3 1/2 por 100

A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a comprobar que REGION es el periódico de Asturias de más tirada

Noticias de Barcelona SE BUSCA A UN INDIVIDUO QUE ESTAFO PORTANTES CANTIDADES EN VARIOS ESTANCOS

En un hotel fallecen dos personas por intoxicación provocada voluntariamente. - Una denuncia

LOS DELITOS DE PRENSA

Barcelona.— El Juzgado que entiende en los delitos de Prensa dió por concluso el sumario instruido contra seis escritores firmantes de un artículo publicado en el semanario "Las Ramblas", propugnado por la constitución de un partido pro-libertad.

Como resultado de dichas actuaciones, el Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra Angel Sanblancat, Ventura Gassot, Peyró, Carrasco, Masip y Aiguader.

UN TIMO ORIGINALISIMO

Barcelona.— La Policía busca a un individuo que viene haciendo objeto de un original timo a los estancieros de esta capital.

El último timado fué un estancero de la calle de Urgel.

Parece que el sujeto de referencia, hasta ahora desconocido, entra en un estanco y pedía una más que regular cantidad de sellos de Coreros y de pólizas, los cuales, una vez recontados por el estancero, los metía en un sobre, y luego los envolvía en un periódico que metía en el bolsillo.

Por si no estaban suficientemente seguros, volvía a sacar el paquete, otro paquete como es de suponer, y le rogaba al estancero le lacrara el sobre que contenía los efectos adquiridos, dejándole sobre el mostrador mientras el nuevo cliente echaba mano a la cartera para abonar el importe de su compra.

Y como daba la maldita casualidad de que siempre se le olvidaba el dinero en casa o en la otra chaqueta, rogaba nuevamente al estancero se hiciera cargo del sobre lacrado, en tanto se llegaba a su casa, que estaba muy cerca, por el dinero necesario.

Como es natural, el aprovechado sujeto no volvía por el estancuillo, olvidándose sin duda de la

compra que había hecho. Y el estancero, ante la tardanza del cliente, se decidía a abrir los sellos y pólizas que contenía. Luego, lo de siempre: recortes de periódicos, imprecaciones, gritos a los agente de guardia. La Policía realiza activas gestiones para dar con el paradero del aprovechado prójimo.

ACUSA A LAS AUTORIDADES DE BARCELONA DE QUE HAY UNA GRIPE

Barcelona.— En las primeras horas de la mañana de ayer se presentó en el Juzgado de guardia un individuo, que dijo llamarse Mr. Leonard, ser ingeniero químico y que iba a presentar una denuncia contra las autoridades de Barcelona por creerlas culpables de la existencia y propagación de la gripe, ya que no se habían dignado aceptar el ofrecimiento que les había hecho de un invento suyo, destinado a acabar con la molesta enfermedad.

El juez no aceptó la denuncia que dicho señor le quería presentar, por lo cual el extranjero se marchó a ver al presidente de la Audiencia a darle cuenta de lo sucedido, y éste dió orden al Juzgado de que fuera admitida la original denuncia.

SOLICITANDO LA LIBERTAD DE DOS CAMAREROS

Barcelona.— Una comisión de camareros de la Sociedad "La Alianza" visitó ayer, por la mañana, al gobernador civil para solicitar la libertad de dos compañeros detenidos, uno llamado Juan Roch y otro, Juan Lorenzo.

El gobernador puso en libertad al primero de los detenidos, prometiendo que el otro sería también libertado en cuanto se recibieran los antecedentes que habían pedido.

LONAS IMPERMEABLES

Para ferrocarriles y almacenistas

ROPAS DE AGUA

ECHANIZ

TOLDOS

TELEFONO 208.

Quítese el dolor

Quando se endurecen los músculos, duelen intensamente y se atribuye al exceso de ejercicio, al reumatismo, a neuralgia... VENZA AL DOLOR eliminándolo con Linimento de Sloan.



Restablece la elasticidad muscular, activa la circulación y cesan los agudos dolores. Tenga siempre un frasco a mano.

LINIMENTO DE SLOAN
Mata dolores

GIJON AL DIA

Diversas notas de la vida local

HOY SE REUNIRA LA COMISION MUNICIPAL DE FESTEJOS PARA ULTIMAR EL PROGRAMA DE LOS PROXIMOS CARNAVALES

LA DELEGACION LOCAL DEL TRABAJO

El día 30 de enero último celebró su sesión mensual la Delegación Local del Trabajo. Presidió el alcalde y asistieron los vocales don Mariano Alvarez González Inspector regional del Trabajo, don Vicente Roque Piñole, Inspector provincial, don Francisco Miranda, don Alberto Menéndez, don Matías González, don Mariano de Pedro y don Obdulio Arce.

Por falta de presupuesto, no se pudo cumplir el acuerdo de la anterior sesión, de nombrar las Comisiones de inspectores que ordena el Reglamento de 19 de junio último. La Delegación se enteró de haberse posesionado del cargo el inspector provincial de la zona occidental en Gijón, el ingeniero industrial don Vicente Roque Piñole y Calvo, nombrado por R. O. de 24 del pasado diciembre.

El Inspector regional, participa haber sido nombrada auxiliar de la Inspección del Trabajo, con residencia en Gijón, doña Teresa Sánchez Serrano, en la vacante producida por pase de doña Teresa Ramos a ocupar el de Ayudante-escritor de la Cuarta Región con residencia en esta misma localidad. Ambas tomaron posesión de sus destinos.

Se acordó continuar las gestiones para limitar, en lo posible, el trabajo en domingos en los servicios y operaciones del tráfico marítimo en el Musel.

Se conceden varios permisos a comerciantes para efectuar las operaciones de inventario y balance anual.

Quedó pendiente el resultado de una visita que se haga a la panadería de San Juan la autorización que solicita su propietario para adelantar una hora la jornada de trabajo mientras se hacen reparaciones en uno de los hornos.

Se examinaron varias denuncias confirmándose varias multas y por último se tomó el siguiente acuerdo:

La Delegación Local del Consejo de Trabajo en la sesión celebrada este día, se ha enterado de que, tal vez por causas imprevistas, se ha dejado de incluir en el Presupuesto municipal formado por el ejercicio de 1931, el presupuesto de este organismo con arreglo al nuevo reglamento aprobado por R. O. de 19 de junio último del Ministerio de Trabajo y Previsión. Como la consignación para las atenciones de la Delegación local referida se ha limitado a la fijada en años anteriores y el presupuesto de esta Junta para su reorganización ha sido ya aprobado por la provincial, según comunicación recibida del señor gobernador civil, la Delegación acuerda depositar su confianza en el señor alcalde-presidente para que, por su mediación, el Ayuntamiento acuerde por este año atender al pago de la diferencia que resulte entre dicha consignación y el gasto presupuestado, en la forma que estime más acertada; debiendo dar cuenta del caso al Excmo. señor gobernador civil como Delegado provincial del Consejo de Trabajo y al señor presidente del mismo Consejo.

Con lo cual se declaró terminada la sesión.

LOS CAMINOS DE CENIZAS

Subscripta por varios vecinos del barrio de Cabanos, en Gijón, ha sido presentada una instancia al Ayuntamiento en la que se hace constar que hay unos 1.500 metros de distancia entre el sitio denominado "Las Chavolas", de la carretera general de Adanero a Gijón y la Escuela pública, formando un camino rural de tránsito dificultísimo por el mal estado en que se halla, debido a los innumerables baches que existen y a la gran cantidad de fango que arrastran y amontonan allí las lluvias torrenciales.

Añade la instancia, que todos los demás caminos rurales del concejo parten de aquí y así ocurre que los niños no pueden asistir a la escuela y los trabajadores tropiezan con dificultades para dar salida a los productos del campo.

En esta situación, los solicitantes interesan la construcción de un camino vecinal entre los puntos ya mencionados, comprometiéndose a costear los arrastres de los materiales que sean necesarios. Dicha instancia pasará a estudio e informé de la Comisión de Caminos.

LOS FESTEJOS DE CARNAVAL NAVAL

A las seis y media de la tarde de hoy, se reunirá la Comisión municipal de festejos con objeto de ultimar el programa de las fiestas que se celebrarán durante los próximos Carnavales.

Se verificarán durante los domingos 15 y 22 del actual. En el primero, habrá paseo de coches en Begoña y, al siguiente, concurso infantil de disfraces.

La Comisión, tan pronto tenga ultimados estos dos festejos dará a conocer al público dicho programa.

Cultos

SANTOS DE HOY.— Santa Dorotea, virgen y mártir. Hija de nobilísimos padres, que sufrieron después el martirio, brilló Santa Dorotea en Cesárea de Capadocia. Cuando el gobernador romano se presentó en aquella ciudad, quiso hacer un escarmiento en los cristianos y redujo a la Santa Virgen. Mas como sus tentativas resultasen infructuosas, ordenó que la atormentasen en la garraucha. Mientras la llevaban al suplicio, un joven abogado burlóse de la Santa, pidiéndole rosas del jardín de su Esposo Jesucristo, y Dorotea se las prometió. Cuando el joven, llamado Teófilo, contaba en chanza a sus compañe-

ros la ocurrencia, presentóse un mancebo con rosas fresquíssimas, a pesar de ser el mes de febrero, diciéndole que se las mandaba la virgen Dorotea. Convencido del milagro, se convirtió y luego sufrió también el martirio por Cristo.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Tito, Vedasco, Amando, ob., Silvano, Saturnino y Teófilo, mártires.

NOVENA DEL PERPETUO SOCORRO.— Continúa celebrándose en la iglesia de San Tirso. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, estación, rosario, novena y sermón.

EN LA CORTE.— Hoy se celebra el ejercicio del primer viernes del mes, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de la Corte.

Por la mañana, a las seis y a las ocho, misas de comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, estación, rosario, ejercicio y sermón.

EN LAS SALESAS.— Hoy se celebran los cultos mensuales en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana se hará la exposición del Santísimo, que quedará de manifiesto todo el día. Por la tarde, a las seis y media, empezarán los cultos, en los que predicará el M. I. Sr. D. Rufino Truébano.

APOSTOLADO DE LA ORACION.— Hoy, a las once y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de las Salesas la junta mensual de celadoras presididas por el R. P. Santa Anna.

GAETILLAS

MULTAS DE LA ALCALDIA Fueron impuestas las siguientes por el concejal jurado:

Tres de 5 pesetas, a los dueños de tres vehículos, por pasar por la calle de la Magdalena en dirección a la plaza de la Constitución.

Una de 75 pesetas, a un detenido de la calle de General Bermúdez de Castro, número 1, por embriaguez, escándalo e insultos a los guardias.

Nueve de 2, a otros tantos dueños de automóviles, por no llevar luz en el faro piloto.

Una de 5, al dueño de dos caballos, por dejarlos abandonados en la vía pública.

Seis de 5, a seis dueños de taxis, por no llevar la gorra de uniforme los conductores.

Tres de 5 a otros tantos dueños de camionetas, por no llevar matrícula en la parte anterior.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía Urbana se encuentra depositada una cadena de llavero encontrada en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

No se devuelven los originales

— nales —

sin cañas rápidamente con la novísima preparación científica

agua colonia misteriosa

da brillantez al cabello, quita la caspa y evita su caída perfumada . higiénica . eficaz

Don César Ordóñez Valdés

La grave dolencia que desde hacía unos días había hecho presa en nuestro amigo don César Ordóñez Valdés, ha tenido un fatal desenlace. El día 3 del corriente dejó de existir en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Contaba en la actualidad ochenta y tres años, era jubilado de Hacienda, habiéndose echo acreedor en el transcurso de los años que desempeñó sus funciones en esta Delegación a innumerables afectos, que fueron formando en su alrededor un extenso núcleo de amistades.

De corazón noble y bondadoso, y de trato caballeroso y afable, fué un gran amante de Oviedo, donde se le quería entrañablemente, habiendo producido el fatal desenlace un profundo pesar entre sus numerosas amistades.

El pasado miércoles se verificó la conducción del cadáver al cementerio del Salvador, asistiendo al acto un crecidísimo número de personas, que de esta forma le tributaron un postrer tributo. Ayer, jueves, a las once de la mañana y en la iglesia parroquial de San Juan el Real, se celebraron solemnes honras fúnebres por su eterno descanso, a las que asistieron numerosas personas.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro más sentido pésame sus afligidos hijos doña María de la Luz, viuda de Zarracina; doña María de los Dolores, don Augusto y don César, hijos políticos don Emilio Bedate, doña Sonia Isakoba y doña Teresa Blanco, nietos, hermanas y demás apreciables parientes.

Don José María Folgueras

G. Miranda

Con profundo sentimiento se recibió en Oviedo la noticia de haber fallecido en sus posesiones de la Arquera (Salas), el que en vida y durante muchos años, pues en la actualidad se encontraba jubilado, fué juez de primera instancia, don José María Folgueras y G. Miranda, que en Oviedo, lo mismo que sus hijos, algunos de los cuales tiene en esta capital su residencia, era sumamente querido y apreciado.

Contaba cuando la muerte le arrancó para siempre del lado de los suyos ochenta y siete años, teniendo el inmenso consuelo de confortar anteriormente su alma con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Como buen padre, tuvo en medio de su pesar, la satisfacción de ver a todos sus hijos con el camino abierto en este mundo, en el momento de su muerte, a esos hijos a los cuales por entero había consagrado su vida, encaminando sus pasos en la tierra.

De rectos y humanos sentimientos, unido a un corazón sencillo y bondadoso se había hecho querer y respetar, siendo como decíamos anteriormente, muy querido en esta capital, y en el concejo de Salas, donde su muerte ha causado un profundísimo pesar en todos los vecinos.

Ayer, jueves, se verificó la conducción del cadáver al cementerio de San Juan de Malleza, y a continuación se celebraron solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma, actos que se vieron concurridísimos.

Al tiempo que deseamos para el finado un descanso eterno al lado del Todopoderoso, hacemos constar nuestro más sentido pésame a su desconsolada esposa doña Dolores González Piedra, que desde ahora se verá privada del marido fiel, cariñoso y amante del hogar; a sus hijos don Joaquín, doña Dolores, (viuda de Menéndez Bohu), don Juan y don José María, hijos políticos y demás apreciables familiares.

Emilio Cepeda Argüelles

Dolor grande para una persona es la pérdida de un ser querido, pero esta pena, se traduce en un inmenso, en un profundo pesar que ni el transcurrir de los años, ni el armarse de las más cristianas resignaciones puede mitigar, cuando el que desaparece es un hijo en el cual sus padres han puesto y concebido las mayores y más lisonjeras esperanzas.

Por esta pena, por este dolor atraviesan don Emilio Cepeda y doña Ascensión Argüelles, padres del niño Emilio Cepeda Argüelles, que el día tres del corriente subió al cielo, después de recibir los auxilios de la Religión, cuando tan sólo contaba la edad de once años.

A estos padres sumidos en la amargura, a los cuales deseamos una suprema resignación, les enviamos nuestro más sentido pésame, así como a los hermanitos del finado, Ricardo, Ascensión, José María y Aurina, abuelo don Ricardo Argüelles (Tamón), y demás parientes.

EL CINE

"MR. SANS GENE"

Entretenedora película ésta que anteayer se estrenó en el Campomór, a cargo de Ramón Navarro y Dorothy Jordan.

Un episodio de las luchas entre los realistas y los bonapartistas franceses, ha sido acertadamente utilizado por la Metro para rodar unas escenas, llenas de visualidad y de cambiantes ricos en presentación e interpretación.

Las películas de época suelen tener en su mismo desarrollo una rigidez que es preciso animar, como hace Ramón Navarro en su incorporación de "Armando de Treville", El gran actor muéstrase como cantante de gusto, y su voz, sino muy voluminosa, el volumen suele perjudicar la creación artística en el pelotillo— lo suficientemente timbrada para abarcar todas las notas sin que los oídos se vean expuestos a sufrir desafinaciones.

La fotografía es, en general, excelente, y en algunos momentos—cuando llega "Armando" a la habitación en que duerme "Leonie", por ejemplo— excelentísima. Por un certero efecto de luz, en tanto el cuerpo circula de un lado a otro, la cabeza permanece sumida en una penumbra grandemente artística.

Dorothy Jordan, secunda magníficamente la labor de Navarro, siendo su interpretación muy cuidada.

El público que llenaba el Campomór, salió complacido de "Mr. Sans Gene" y prometiendo volver a verle.

GIL BLAS

REMITIDO

La Escuela de Manzaneda

PARÁ EL SEÑOR INSPECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

Hace unos cuantos días que apareció en la prensa un escrito en el que decían que pasaba a informe del señor inspector de Instrucción pública el sitio de emplazamiento de la escuela que se ha de edificar en el pueblo de Manzaneda.

Si son de su incumbencia los trámites a este particular, rogámosle encarecidamente no demore en la visita de inspección a los terrenos, pues es de suma necesidad. Los niños permanecen a diario en un local antihigiénico y al mismo tiempo reducido.

Así, pues, señor inspector, agradeceremos active los trámites de emplazamiento del edificio escolar con carácter urgente y donde se crea más conveniente para todos.

Ansel Fernández

Villas y Pueblos

Mieres

La Corporación municipal elige alcaide - presidente

A las tres y media de la tarde de ayer, y según anunciamos oportunamente, celebró sesión extraordinaria el Pleno del Cabildo municipal para proceder a nombrar alcaide presidente siguiendo órdenes recientes de la Superioridad, a la vez que para dar posesión del cargo de concejal al señor don Manuel Suárez, que ocupa la vacante acaecida con motivo del fallecimiento de don Manuel Llana.

Asisten a tan interesante sesión 25 ediles, leyéndose por el secretario el acta de la sesión anterior así como la orden de elegir entre los componentes de la Corporación quien les ha de presidir.

Ocupa el sillón presidencial el primer teniente de alcaide, alcaide en funciones al cesar en el mismo el señor Martínez, don Victoriano Rodríguez de la Mata.

Acto seguido y por el mismo secretario se da lectura a la comunicación por la que se nombra automáticamente concejal al señor don Manuel Suárez Alvarez, por fallecimiento de don Manuel Llana, por haber sido el que más votos consiguió en las últimas elecciones.

Se da cuenta del telegrama del gobernador civil trasladando la orden de Gobernación para la elección de alcaide, leyéndose también los artículos del Estatuto Municipal relativos a esta cuestión.

Pide la palabra don Manuel Martínez Díaz para manifestar su propuesta de que conste en el acta el sentimiento de la Corporación por el que fué alcaide y compañero en el cargo de concejal, don Manuel Llana. También propone que teniendo en cuenta su labor honrada y los sacrificios impuestos durante su actuación de alcaide y concejal, se ceda a perpetuidad el compartimiento que sus restos mortales ocupan en el cementerio civil de esta localidad.

Le contesta en nombre de la Agrupación Socialista el concejal don Germán Quirós, agradeciendo en nombre de la familia, en el suyo propio y en el de sus com-

pañeros las propuestas hechas. Por unanimidad se acuerdan ambas peticiones.

Sometido a votación el nombramiento de alcaide da el siguiente resultado: Don Manuel Martínez Díaz, 17 votos; don José Ramón Parrado, 5; don Germán Quirós, 2; don Isaac Alvarez, 1.

Queda, pues, proclamado alcaide el que hasta hace poco tiempo venía desempeñando dicho cargo muy acertadamente, don Manuel Martínez Díaz. Este pasa a ocupar la presidencia, manifestando que agradece la confianza en él depositada, lo que le anima a proseguir trabajando en bien de los intereses del concejo. Expone que está en visperas de solucionarse el asunto relativo a la escuelas nacionales de reciente creación y la construcción del puente de la "Perra", cuyas obras confía saldrán muy en breve a subasta. Refiérese también a cuestión de tanta trascendencia cual es la traída de aguas al concejo, cuyas gestiones van muy adelantadas, siendo probable una muy pronta solución.

Seguidamente se levanta la sesión.

(-)-

Juzgamos muy acertada la propuesta del señor Martínez al solicitar lo hecho en memoria del señor Llana (q. e. p. d.), pues, aparte la ideología que profesaba y que distaba muy mucho de la nuestra, hemos de reconocer su actuación como alcaide y concejal honradísima y, en general, acertada, considerando merecidísimas las concesiones hechas.

Asimismo, consideramos acertado el nombramiento de alcaide, pues siendo el señor Martínez joven y activo y que cuenta con numerosas simpatías, cabe esperar mucho de su actuación, aparte de que en el tiempo, relativamente corto, que ejerció el cargo por Real orden demostró un gran interés por cuanto afectaba al progreso del concejo.

Reciba, pues, el señor Martínez, entre las muchas felicitaciones que con este motivo se le tributan, la nuestra más leal y sincera,

Fué modelo de mujeres hacendosas, madre cariñosísima y buena esposa, creó un hogar feliz basado en la virtud y en el trabajo. Dentro de ese régimen de laboriosidad y de cristianos precedentes, vivió siempre la bondadosa señora, dando a sus hijos una educación sólida y santa, viéndose en todos momentos rodeada del cordialísimo afecto de todos sus convencidos.

De corazón bondadoso, ejerció la caridad con mano pródiga. La modestia y sencillez fueron sus cotidianas virtudes, siendo su muerte sentidísima.

A su entierro y funerales asistió numeroso público, en el que formaron el duelo de familia varios sobrinos de Sama y Bezanés, y el de amigos el señor juez municipal y el secretario y varios concejales.

Asociándonos al dolor que produjo su óbito, hacemos llegar nuestro muy sincero testimonio de condolencia por pérdida tan irreparable a su desconsolado esposo e hijos, queridos amigos nuestros, don Vidal don Fulgencio, don José,

don Maximino y don Juan, e hijos políticos y demás familiares. Descansen en paz tan virtuosa señora doña Concepción Fernández de Ruiz.

Langreo

A FAVOR DE LOS HUELGUIS-TAS DE "CARBONES ASTURIANOS"

José F. cortador de Fontela, 15 pesetas; Jesús Canga, 5; Matilde Fernández, 2; Daniel Vallina, 2; Pablo López, 2; Un donante, 2; Rufino Piquero, 2; Aurelio Pañeda, 2; Tomás Lombardía G., 2; Sucesores de Jambrina, 2; José Pérez, 2; Joaquín Rocas, 4; Ramón Díaz, 2; Rita Fernández, 2; Justo Fernández, 2; Un donante, 2; José Ramón, 2; Alfredo Fernández, 2; José María Laviana, 2; Cándido Fernández, 2; Ramiro Morán, 2; Soledad Castaño, 2; Florentino Cabo, 2; Emilio Cueto, 2; Un donante, 2; Castora Fernández, 2; Gregorio García, 2; Constantino Lantero, 2; Joaquín García, 2; Elviro Sopena, 2; Salvadora Pumarino, 2; Andrés López, 2; Viuda de Carcedo, 2; Un donante, 2; José Velasco, 2; Angel Alvarez, 2; Luis Martínez A., 2; Manuel Cortina, 2; Cándido Cambor, 2; Un donante, 2; Gerardo Martínez, 2; Avelino Castaño, 2; Un donante, 2; Conrado Riera, 2; Pedro Yenez, 2; Un donante, 2; Atanasio Arrieta, 2; Cooperativa Obrera, 2; Avelino Fernández, 2; Un donante, 1; N. P., 1; Una donante, 1; Ramón García, 1; Andrea Rodríguez, 1; Anselmo Gutiérrez, 1; Anita Coto, 1; Manuel Pañeda, 1; Ramón Suárez, 1; Severino Canga, 1; Concha Suárez, 2; María Suárez, 1; Paulino Alonso, 1; Gumersindo Fuentes, 1; Un donante, 1; Amalio M., 2; Vital Rodríguez, 1; Celso Alvarez, 1; Antonio P., 1; Reinerio C., 1; Meana, 1; Dimas Coalla, 1; Graciano Muñiz, 1; Un donante, 1; Un donante, 1; Nicanor Coto, 2; Un donante, 1; Gumersindo Alvarez, 1,50; Andrés Lombardía, 1; Un donante, 1; Manuel Fernández, 1; Guillermo Martínez, 1; Aniceto González, 1; Adolfo Argüelles, 1; Angel Allende, 1; Un donante, 1; Un donante, 1; Vital Rodríguez, 1; Un donante, 1; Un donante, 1; Vicente Vallina, 1; María Fernández, 1; Palmira Quirós, 1; Justa Lorenzano, 1; Un donante, 1; Florentina Coto, 1; Joaquín Rocas, 1; Manuel Castaño, 1; Casimiro González, 1; Armando Fernández, 1; Un donante, 1; J. E. 1; Un donante, 1; Un donante, 1; Francisco Fernández, 1; Emilio Cueto, 1; José González, 1; Un donante, 0,80; María Cetino, 1; Serafín Viña, 1; Gerardo García, 1; Luisa García Jove, 1; Jesús Poveda, 1; Un donante, 1; Josefa Iglesias, 1; Consuelo Iglesias, 1; Constantino Lantero, 1; Asunción Gutiérrez, 1; Manuel García, 1; Andrés López, 1; Marcelino González, 1; Baldomero Blanco, 1; Bautista García, 1; Fructuoso Suárez, 1; María G. Riaño, 1; Valentín García, 1; Andrés, 1; Carmen Iglesias, 1; Un donante, 1; Simón González, 1; Manuel Suárez, 1; Alejandro García, 1; Manuel Faes, 1; Marcelino González, 1; Ramón García, 1; Un donante, 1; Higinio Argüelles, 1; Aquilino Alvarez, 1; Manolita León, 1; Francisco Alonso, 1; Alicia Martínez, 1; Silvino García Jove, 1; Onofre Alvarez, 1; Un donante, 1; Amador Sánchez, 1; Enrique Arrieta, 1; Un donante, 1; Un donante, 1; Amalio Barbón, 1; Manuel Corte Chalana, 1; Café Ramiro, 1; Registro de la Propiedad, 1; Sagrario Muñiz, 1; Alfredo Canteli, 1; Florentino Fernández, 1; Anselmo Lamuño, 1; Tomás Blanco, 1; Justa Canga, 1; Oliva Casal, 1; Luisa Alfayate, 1; Felipe López, 1; Lorenzo Sases, 1; Pilar Celaya, 1.

Sama de Langreo

NUEVAS GESTIONES PARA SOLUCIONAR LA HUELGA DE "CARBONES ASTURIANOS"

El nuevo alcaide, don Servando Sánchez Cabricano, prosiguiendo en sus loables propósitos de intervenir (en todos los conflictos que había planteados en nuestro concejo al hacerse cargo de la Alcaldía, y después de haber encauzado por tan buen camino el del Nitrógeno, cuya solución se espera de un momento a otro, empezó ayer sus gestiones para ver de encontrar una solución al de "Carbones Asturianos", que afecta a más de novecientos obreros que hace ya cinco meses se encuentran en huelga, lo que viene ocasionando grandísimos perjuicios a todo el concejo de Langreo.

A tal efecto, el señor Sánchez Cabricano, convocó en su despacho a una comisión de obreros para conocer la posición en que se hallan colocados y ver la manera de encontrar una fórmula que pueda armonizar los intereses de los dos partes contrincantes.

Más tarde acudió ayer al despacho de la Alcaldía el ingeniero de "Carbones Asturianos", señor Caballero, con quien el alcaide sostuvo una larga entrevista.

Cuando nosotros acudimos ayer al Ayuntamiento en busca de información, se encontraba el señor alcaide conversando con el

ingeniero de "Carbones Asturianos" y reunidos quedaban cuando nos vimos obligados a marchar de la casa del concejo para enviar la información por correo. Mucho nos alegraríamos que estas gestiones dieran un resultado satisfactorio.

ENFERMOS

Se encuentra enferma la esposa de nuestro querido amigo el acreditado industrial de esta plaza don Andrés F. González.

También se halla enfermo el conocido y prestigioso comerciante de esta villa don Honorio Antolínez.

Hacemos fervientes votos por su restablecimiento.

NOS ALEGAMOS

Hemos saludado ayer en la calle, ya completamente restablecido de su enfermedad, al competente y activo administrador de arbitrios de nuestro concejo don Benigno Morilla.

EL RELOJ DEL AYUNTAMIENTO

Ayer el reloj de nuestro Ayuntamiento no funcionaba. Esto sucede con demasiada frecuencia, y la verdad, es lamentable el que esto ocurra, por lo que rogamos a nuestro alcaide ordene se atienda con la debida asiduidad.

DESDE AVILES Noreña

NUEVO PESQUERO

Fué botado al agua en San Juan de Nieva un nuevo vapor pesquero construido en los acreditados astilleros de don Aniceto Fernández Hevia.

El nuevo vapor mide 22,35 metros de quilla, eslora, 24,50; manga, 5,20, y puntal, 3 metros.

Una vez terminado se le pondrá el nombre de "Mari-Toya".

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer se reunió la comisión municipal Permanente, tratando sobre varias instancias e informes de la comisión de Obras públicas, sobre reclamación de dinero, una de don José Díaz, pagado por arbitrio de acera no construída; de don Francisco Pérez, para ejecutar obras en la casa número 56 de la calle de Palacio Valdés; otra de don Sandalio R. Maribona, que desea se valore terreno dejado para vía pública con motivo de haber retirado la línea de fachada de su garage; otra de don Celestino Rodríguez y don José R. de la Flor, que reclaman contra imposición de badenes; otra de los vecinos del parque del Retiro y Quirinal sobre un camino, y otra de don José Suárez Puerta, para restaurar la fachada de su casa, número 48 de la calle de la Estación.

Fueron aprobadas las cuentas semanales.

SOBRE UN MANIFIESTO

Ha sido favorablemente comentado por la opinión avilesina el manifiesto de la Derecha Regional Asturiana publicado ayer en REGION, deseando se confirmen los rumores de que esta nueva entidad política presentará candidato por el distrito de Avilés a persona de verdadero arraigo, en la seguridad de que ha de obtener un clamoroso triunfo en este distrito.

DEFUNCION

Ha dejado de existir en esta villa doña Sabina Cueto, que contaba en vida con grandes simpatías por su bondad.

A sus desconsolados hijos y demás familiares damos nuestro sincero pésame.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña doña Bernarda García, esposa de nuestro estimado amigo don César Alonso.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado.

Nuestra enhorabuena al feliz matrimonio.

Campo de Caso

DE TEATROS

El próximo domingo se celebrará gran función teatral en esta villa en el amplio y bonito salón del Casino de esta localidad.

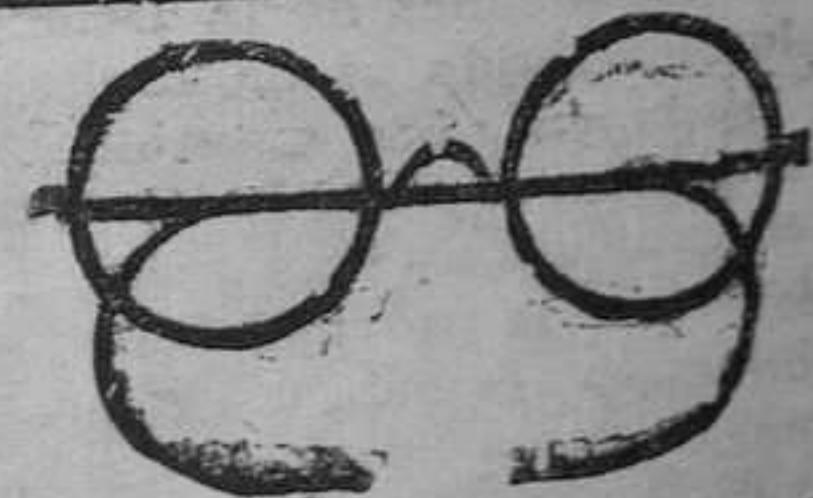
Se pondrá en escena el bonito "Cuadro Artístico", siendo dirigida la función por el competente artista don Fernando Miguel y desempeñando tan lucido cuadro elegantes y simpáticas señoritas.

Terminada la referida función se organizará un animado baile y danza prima.

La concurrencia promete ser grande, hasta de forasteros.

NECROLOGICAS

En la parroquia de Sobrecastellón y en el solariego palacio de los Cobos, rindió su tributo a la muerte la respetable señora doña Concepción Fernández Cabilla, esposa de don Manuel Ruiz Canales, que gozaba de muchas y arraigadas estimaciones en toda su parroquia y concejo.



CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO

Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030 (Junto a las obras del Banco Herrero)

Miles de propietarios, en todas las ramas del comercio, proclaman que el CAMION CHEVROLET aumenta sus ganancias...

Por el rendimiento portentoso de su motor de seis cilindros, por su sólida construcción y economía, el camión Chevrolet es el preferido de los comerciantes e industriales

EN las poblaciones, en carretera, por toda la Península, los camiones Chevrolet hacen los transportes para toda clase de industrias con más rapidez, más economía que cualquier otro. Los propietarios del camión Chevrolet se muestran contentísimos de estos vehículos. Dicen que en menos tiempo cubren más terreno, con un consumo más reducido. Por consiguiente, aumentan su radio de acción y contribuyen a la buena marcha de los negocios.

Aproveche usted este mes para probar gratis el camión Chevrolet. En los Salones de Exposición de los concesionarios hallará una serie de modelos a su disposición. Pruébelos en población y en carretera. Durante un mes Chevrolet le brinda esta ocasión especial de ver lo que representa en su negocio este camión económico.

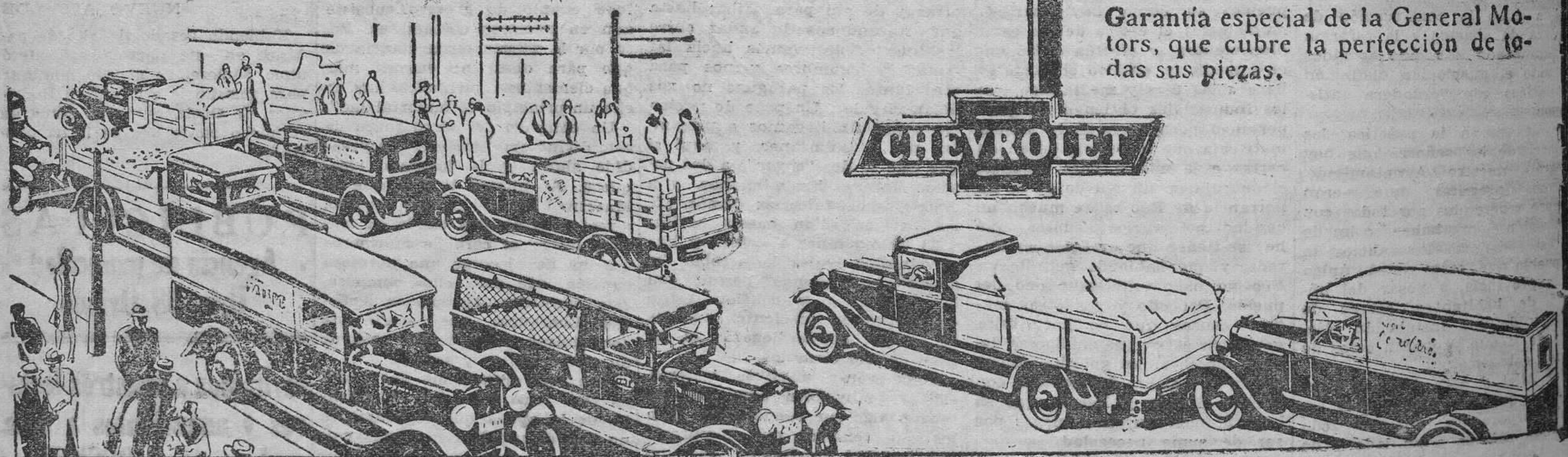
Amputad.—La disposición del chasis, curvado sobre las ruedas posteriores, permite aprovechar el máximo de espacio para la carga.

Seguridad.—Por el sistema de los frenos a las cuatro ruedas, que operan con rapidez y suavidad. Al mismo tiempo evita sacudidas a la carga si ésta es delicada.

Facilidad de manejo.—Todos los instrumentos se encuentran cerca de la mano del conductor. El tablero de instrumentos con indicadores de aceite, gasolina y amperímetro, asegura el control del coche en cualquier momento.

Economía.—El consumo de gasolina y aceite del camión Chevrolet es muy reducido, y además la rapidez con que se traslada de un lugar a otro suponen una economía de tiempo que se traduce en dinero.

Garantía especial de la General Motors, que cubre la perfección de todas sus piezas.



Algunas de las industrias que emplean el camión Chevrolet

- Transportes en general
- Transportes agrícolas
- Transportes de viajeros
- Transportes de mercancías
- Materiales de construcción
- Ramo de alimentación
- Carbones y maderas
- Fábricas
- Muebles y mudanzas
- Contratistas

El camión Chevrolet, construido por General Motors, la mayor Empresa de construcción de automóviles, supera a cualquier otro para transportes económicos. Su magnífico motor de seis cilindros funciona con absoluta suavidad y el cambio de cuatro velocidades permite alcanzar la velocidad máxima en cualquier clase de terreno. El chasis resistente, las ballestas reforzadas y los frenos a las cuatro ruedas, le permiten transportar con absoluta seguridad el máximo de carga. La Sección de Créditos de General Motors Peninsular da facilidades para atender al pago.

CAMIONES CHEVROLET

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. MADRID

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

PROFESIONALES

MANUEL COLLANTES A. BUYLLA
Médico del Hospital Provincial. Especialista en garganta, nariz y oídos, del Instituto Hispano-Americano de Otorinolaringología del profesor Tapia. Especialista de la Cruz Roja. Consulta, de 10 y media a 1 y de 3 a 5. Oviado. Uria, 25, primero.

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías urina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviado, teléfono 2108.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. — Teléfono núm. 1884 Oviado.

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Especialista en enfermedades de las urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIADO. Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. — Rayos X. — Cabo Noval, 12, pral. Teléfono 2727. De 12 a 1 y media y de 4 a 6.

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6. — Uria, 8, Entlo. Teléf. 2700.

DOCTOR GENDIN. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria, 20, segundo. Teléf. 1009. Oviado.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. — Operaciones, etc.

M. BAJO ESTEBANEZ
Médico oculista. Enfermedades y operaciones de los ojos. Graduación científica de la vista. De 9-12 y 3-5. San Francisco, 5 - 2.

JULIO B. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550, OVIADO

A. CORTES DEL EGIDO
Enfermedades del aparato respiratorio. — Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6. Cabo Noval, núm. 10, pral.

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. — Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda. Teléfono 4045.

LUIS LAREDO
Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas. Ha trasladado su consulta al SANATORIO NEUROPSIQUIATRICO "LAREDO" Avenida de Fuertes Acevedo, número 44. — Teléfono 1038-Oviado.

María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez
Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer, de Madrid; París y Londres. — Rayos Ultra-Violeta. De 11 a 1 y de 3 a 6. — González Besada, 22. — Teléfono 12-87.

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

Arriendos

SE ALQUILA piso segundo, amplio, con cuarto de baño, 175 pesetas. Informes: Campomanes, 7, bajo, derecha.

Ventas

AVILES. Se vende una máquina de hacer telas metálicas para somniers. Informará Ignacio Granda, Alvarez Acebal, 16.

VENDO FINCA y casa habitación, lindando con carretera, Monte de Coya (Infiesto). Durán, corresponsal, Infiesto.

SE VENDE coche "Citroen", diez caballos, neumáticos nuevos. Informes: Martínez Marina, 1, bajo.

Varios

MOTO, SE compra, buen uso. Ofertas carta indicando marca, tipo, equipo, uso y estado. Arbitrios municipales. Colunga.

¿DESEA USTED enriquecerse? Para lograrlo escriba, sin pérdida de tiempo, a la dirección siguiente: José Barallobre, Alameda, 12, segundo, La Coruña.

LOCAL para depósito mercancías u otras industrias. Informes: Portería Marqués de Santa Cruz, 9.

ALQUILO PIANOS. Uria, 6, Casa Blanco.

PRECISO oficial sepa bien su obligación: Adolfo González, Barbería del Centro, Cangas del Narcea.

NECESITASE un oficial de sastrería para fuera de Oviado. Trabajo todo el año. Informes: Demetrio González, fábrica de confección. Independencia, 14, Oviado.

PERDIDA. El día 30 enero extravióse la parte inferior de un pendiente compuesto de brillante grande engarzado en 5 pequeños. Gratificarase entregado en Magdalena, 19, segundo.

Industria y Comercio

PIANOS, 50 pesetas mensuales. Autoplanos, gramófonos, discos, el mayor surtido. Casa Blanca, Oviado.

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García, Uria, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".



De ahí saldrán sus fuerzas

Porque los paquetes de MAIZENA irán haciéndole un pequeño fuerte y robusto. MAIZENA es la delicia del paladar. Su digestibilidad la hace el mejor alimento para niños, ancianos, convalecientes y personas de estómago delicado. Además, el precio reducido de MAIZENA le permite la entrada en todos los hogares. El paquete de MAIZENA es indispensable en todas las cocinas, porque mejora el sabor de los alimentos, aumentándoles su digestibilidad.

Concesionario: FEDERICO BONET - Apartado 501 - Madrid

MAIZENA

ALIMENTO EN TODAS LAS EDADES

HOTEL PRINCIPE DE ASTURIAS MADRID

No compro Radio porque...

no se consigue jamás una audición potente, limpia... la voz y la música resultan gargosas, irreales... es imposible separar las estaciones de longitud de onda aproximada que se interfieren insoportablemente... la reproducción de discos resulta desagradable, confusa...

¡¡¡No señor!!!

hoy no puede Vd. alegar esos motivos porque existen aparatos, los fabricados por la

R. C. A. Radio Corporation Of America

que emitan siempre con potencia; en los que la voz y la música resultan en un tono limpio, claro; que "separan" matemáticamente todas las estaciones, sin la menor interferencia; que reproducen la música de los discos con una realidad asombrosa... Todo esto lo puede comprobar Vd., pidiendo una demostración al Representante General para Asturias.

Alberto M. Avello
Uria, 72 - Teléf. 11-08
OVIADO

BANCO CENTRAL

Capital: 200.000.000 de pesetas
Reservas: 20.500.000

SUCURSAL DE OVIEDO

Cabo Noval, 10 (esquina a Principado)

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Al plazo de 3 meses 3 y 1/2 por ciento.
, , , 6 , 4 por ciento.
, , , 1 año 4 y 1/2 por ciento.

Caja de Ahorros: Interés 4 por 100

110 Sucursales en las principales plazas de España

se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

Lea usted

